

Compartamos Banco S.A. (Antes Compartamos Financiera S.A.¹)

MYPE
Informe Anual

Rating**	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera	A	A
3er Programa de Certificados de Depósitos Negociables	CP1	CP1

*Información financiera no auditada al 31-12-2024

**Aprobado en Comité 25/03/2025

Perspectiva	Estable	Estable
-------------	---------	---------

Principales Indicadores

Indicadores (en PEN MM)	Dic-23	Dic-24
Disponible	553.73	396.24
Créditos Directos	4,194.32	4,254.87
Provisiones	315.32	324.33
Activo Total	5,033.03	5,019.97
Obligaciones con Público	2,779.26	2,865.27
Adeudos y O.F. O. en Circulación No Sub.	919.20	787.94
269.45	198.76	
Pasivo Total	4,176.81	4,060.41
Patrimonio	856.23	959.56
Capital Social	646.21	749.67
Resultados Acumulados	0.00	0.00
Resultado Neto	38.90	103.50
Ratio Capital Global (%)	20.09	20.41
ROAE (%)	13.86	11.45
ROAA (%)	2.45	2.06
CA (%)	6.80	6.24
CAR (%)	7.02	6.39
CP (%)	7.96	7.46
CAR Ajustada (%)	13.54	16.00
CP Ajustada (%)	14.44	16.98
Provisiones / CAR (%)	107.14	119.29
Provisiones / CP (%)	94.80	102.45
RL en MN (%)	26.21	23.32
RL en ME (%)	96.68	98.00
Ef. Operacional (%)	54.39	48.66
Adeudos / Pasivo Total (%)	22.01	19.41
Castigos LTM	316.30	486.92
PG en ME / PE (en %)	-0.41	0.09

Analistas

Diego Montané Quintana
diegomontane@jcrлатam.com
 Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrлатam.com
 (051) 905 4070

Fundamento

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría “A” con Perspectiva “Estable” a la Fortaleza Financiera y “CP1” al 3er Programa de Certificados de Depósitos Negociables para **Compartamos Financiera S.A.** (en adelante la “Financiera”). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Respaldo Financiero del Grupo Económico:** La Financiera forma parte del Grupo Gentera, *holding* empresarial mexicano, con una sólida trayectoria en el sector financiero. En los últimos años, sus activos han registrado un crecimiento significativo, en línea con la estrategia del grupo, que se centra en el desarrollo y expansión de créditos grupales dirigidos al sector de micro y pequeñas empresas (MYPE). Dentro del grupo, Banco Compartamos S.A. (México) mantiene una calificación crediticia de BB+, otorgada por Standard & Poor's, lo que refleja un nivel moderado de riesgo, con una estructura financiera que respalda sus operaciones. En términos de fortalecimiento patrimonial, la Financiera ha recibido aportes de capital recurrentes por parte del Grupo en los últimos periodos, lo que ha permitido consolidar su base de capital. Adicionalmente, en el primer semestre de 2024, se llevó a cabo la capitalización de utilidades del ejercicio 2023, lo que contribuyó a reforzar las reservas facultativas y provisiones voluntarias, incrementando su capacidad de absorción de pérdidas y su resiliencia financiera. En cuanto a la participación dentro del conglomerado, la Financiera representa el 29.2% de la cartera total del grupo, lo que evidencia su importancia estratégica en la estructura de negocios de Gentera.
- Hito importante:** Cabe destacar que, en enero de 2025, la Financiera recibió autorización para su conversión en entidad bancaria, un hito clave que podría fortalecer su acceso a nuevas fuentes de financiamiento y mejorar su posicionamiento competitivo en el sistema financiero. Esta transición exigirá una adecuada gestión del crecimiento y de los requerimientos regulatorios asociados a su nueva condición.
- Posicionamiento en el Mercado y Plan Estratégico:** Al cierre del periodo, la Financiera tiene la mayor participación de mercado de Créditos Directos (29.6%) así como Depósitos (32.5%) en el segmento de Financieras del Perú. En el sector especializado en Créditos Directo a MYPE, se mantiene como la sexta entidad con mayor participación de mercado del Sistema Financiero con Créditos Directos. Si bien el Plan Estratégico indica un mercado potencial en base al nivel socioeconómico C y D no bancarizado, se priorizará una reestructuración hacia los sectores A, B, y C, siendo estos menos riesgosos. Las acciones estratégicas parten de la colocación de créditos grupales en un contexto de transformación digital (banca y billetera digital), *pricing*, mejores controles, cobranzas; lo cual impulsa la inclusión financiera en el Perú manteniendo una participación de clientes microempresa en el Sistema Financiero, así como una participación de más del 53% de clientes exclusivos que solo posee créditos en la Financiera.
- Calidad de Cartera y niveles de Cobertura:** Durante el segundo semestre de 2024, se observó una recuperación en los volúmenes de Colocaciones, alcanzando un saldo de PEN 4,254.87MM (vs PEN 4,194.32MM a dic-23),

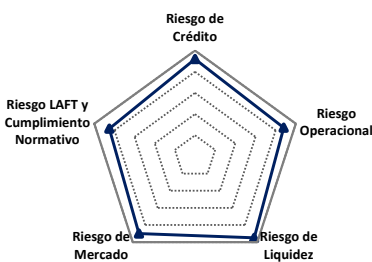
¹ Mediante Resolución SBS N° 00348-2025, Compartamos Financiera S.A. cambia de denominación a “Compartamos Banco S.A.”

Buen Gobierno Corporativo



“**BGC1:** Empresa con nivel de cumplimiento “Distintivo” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales.”

Gestión Integral de Riesgo



“**GIR1:** La empresa contempla totalmente la aplicación de muy buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una alta capacidad de afrontar fluctuaciones económicas propias del negocio.”

Sistema de Control Interno



“**SCI1:** Cuenta con la más eficiente y altos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.”

principalmente por el incremento de los créditos vigentes y a mejores políticas de control y evaluación crediticia. El sector MYPE continúa teniendo una amplia representatividad dentro de la cartera de la Financiera, con una participación del 84.9%. En cuanto a la segmentación por tipo de crédito, la línea individual concentra el 72.3% de los préstamos otorgados, mientras que el 27.7% restante corresponde a la línea grupal. Los niveles de morosidad muestran una CAR de 6.4% (7.0% a dic-23) como resultado de la gestión hacia la cartera de alto riesgo, así como las políticas de restricciones para aquellos perfiles que tenían un alto riesgo tanto para la línea grupal como individual; dicho resultado está por debajo del Sector (8.4%). La Cartera Pesada (CP) representó el 7.5% de los Créditos directos e indirectos (8.0% a dic-23), principalmente por un retroceso en la cartera en Pérdida. Los Castigos LTM continúan con una tendencia creciente, totalizando PEN 486.92MM (PEN 316.30MM a dic-23) constituidos por créditos MYPE (85.8%), representando el 11.4% de los Créditos Directos. Dada la incapacidad de pago y pocas probabilidades de recuperación, se procede a realizar venta de cartera por un importe de PEN 450.00MM. La CAR ajustada fue de 16.0% y la CP ajustada fue 17.0%. Se cuentan con Provisiones por PEN 324.33MM (PEN 315.32MM a dic-23) de las cuales el 88.5% están destinadas a créditos MYPE, el nivel de Cobertura CAR fue del 119.2% (107.31% a dic-23) mientras que la Cobertura CP fue del 102.2% (94.8% a dic-23); las Provisiones voluntarias fueron PEN 72.68MM. En términos de regionalización, la mayor concentración de créditos se encuentra en Lima, que representa el 35.0% de la cartera total, seguida por Arequipa, con un 20.2%.

- **Indicadores de liquidez:** El ratio de Liquidez en Moneda Nacional (MN) fue del 23.3% y en Moneda Extranjera (ME) del 98.0% como resultado de las variaciones en los Activos líquidos y Pasivos de corto plazo (Disponible, valores de deuda, obligaciones por cuentas, obligaciones financieras), siendo mayor a los límites de la SBS (8% y 20% respectivamente), según lo registrado por el Sector de Financieras, el ratio de liquidez en Moneda Nacional se ubica ligeramente por debajo (23.4%) mientras que por Moneda extranjera se ubica por encima (65.8%). La Financiera mantiene la tendencia del descenso en sus niveles de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representaron el 18.0% y 25.0% de los Depósitos Totales. Por su parte, el análisis de brechas muestra una cobertura en la brecha acumulada mientras que los ratios de Cobertura de liquidez para MN y ME fueron 144.4% y 176.3% respectivamente.
- **Nivel de solvencia adecuado y Fuentes de fondeo:** Al cierre del periodo, la Financiera registró un Ratio de Capital Global (RCG) de 20.4%, reflejando una posición de solvencia adecuada. Este nivel responde al incremento sostenido del Patrimonio Efectivo de Nivel 1, impulsado por la política de capitalizaciones aplicadas, aunque parcialmente compensado por un mayor volumen de activos intangibles y un menor resultado neto. Asimismo, el crecimiento en las colocaciones incrementó los activos ponderados por riesgo (APR), principalmente en la categoría de riesgo de crédito. A pesar de estos ajustes, el RCG se mantiene por encima del límite regulatorio establecido por la SBS de 9.5%, así como del promedio del sector de financieras (19.4%), garantizando el cumplimiento de los límites internos de la entidad y evidenciando una capacidad patrimonial suficiente para absorber riesgos potenciales. En cuanto a las fuentes de fondeo, las Obligaciones con el Público continúan siendo la principal fuente de financiamiento, representando el 57.1% del total, lo que refleja la confianza del mercado en la entidad. Le siguen los Adeudos y Obligaciones Financieras, con una participación del 15.7%, segmento que ha registrado una reducción en los saldos de deuda con la banca y financiamiento de capital de trabajo. Adicionalmente, las Obligaciones en Circulación no Subordinadas (CDN) representan el 4.0% del fondeo total. Respecto a la emisión de CDN, durante el segundo semestre de 2024, solo se realizó la emisión de una serie (Serie M). Para 2025, el tercer programa de CDN ha sido modificado con

el objetivo de ejecutar la tercera emisión en el transcurso del año, lo que permitirá diversificar las fuentes de financiamiento y fortalecer la estructura de fondeo de la Financiera.

- **Mayor rentabilidad y niveles de márgenes:** Al cierre del periodo, los ingresos financieros alcanzaron PEN 1,488.21 MM, registrando un incremento respecto a los PEN 1,259.54 MM obtenidos en diciembre de 2023. Este crecimiento fue impulsado principalmente por los intereses generados por colocaciones, reflejando el impacto positivo de la variación en las tasas activas y la recuperación del volumen de créditos en el segundo semestre. En menor medida, los ingresos también se vieron favorecidos por los rendimientos de activos disponibles e inversiones. Los Gastos Financieros ascendieron a PEN 274.00MM (270.19MM a dic-23) con una reducción en el costo de captaciones, principalmente debido a la moderación en las tasas de interés a pesar del incremento en el volumen de depósitos. Sin embargo, los costos asociados a adeudos y obligaciones en circulación (CDN), particularmente los emitidos en el primer semestre, contribuyeron al mantenimiento de los gastos financieros en niveles similares al periodo anterior. Como resultado, el resultado bruto se situó en PEN 1,214.21MM, con un margen bruto del 81.6%. Considerando el incremento sostenido en las Provisiones derivado de incobrabilidad y recuperaciones, así como mayores gastos administrativos y costos operativos relacionados con servicios financieros, el resultado neto alcanzó PEN 103.50MM, reflejando una disminución respecto a los PEN 115.05MM registrados en diciembre de 2023. En términos de rentabilidad, el margen neto se situó en 7.0%, por debajo del 9.1% reportado en 2023. Los Gastos administrativos representaron el 43.0% de los ingresos (46.6% a dic-23) producto del aumento de personal; la eficiencia operacional se situó en 48.7% (52.9% a dic-23). El indicador ROAA se situó en 2.1% mientras que el indicador ROAE en 11.5%; siendo menores en comparación al periodo anterior, aunque son superiores a lo mostrado por el sector de Financieras (ROAA de 1.1% y ROAE de 5.7%).
- Cabe precisar que la clasificación y perspectiva otorgada está supeditada al cumplimiento del Plan Estratégico de la Financiera. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación con los posibles impactos que afecten significativamente la solvencia, la rentabilidad, la calidad de cartera, entre otros aspectos. En caso de concretarse los escenarios, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Materialización positiva de acciones estratégicas mencionadas en el Plan Estratégico.
- Obtención de mejores indicadores.
- Crecimiento sostenible de los Créditos Directos con mayor participación el sector MYPE del Sistema Financiero.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro en los indicadores de liquidez, solvencia, rentabilidad, entre otros.
- Incumplimiento de obligaciones en relación con los Instrumentos de Deuda.
- La economía peruana no alcanza las expectativas de crecimiento.
- Inestabilidad del Sector.

Limitaciones Encontradas

Ninguna

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Financiera. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar la Financiera. El impacto no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en ese momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatizará las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Definiciones

A: “La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector al que pertenece y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”

CP1: “Presenta el grado más alto de clasificación crediticia de corto plazo, cuenta con la más alta capacidad de pago del principal e intereses dentro del plazo de contrato suscrito. Igualmente, válida para instrumentos de corto plazo al descuento que presenten el menor riesgo de incumplimiento.”

Hechos de Importancia

- 11/03/2025: Se comunica la renuncia del Sr. Ralph Michael Guerra Pérez al puesto de Gerente General de Compartamos Banco, siendo reemplazado por el Sr. Adolfo Antonio Peniche Guillermo.
- 13/02/2025: Se realiza mediante escritura pública, la modificación del Estatus a Banco Compartamos S.A.
- 06/02/2025: Se comunica la colocación de PEN 56.20MM dentro de la 3ra Emisión del 3er Programa de Certificados de Depósitos Negociables – Serie A.
- 31/01/2025: Mediante Resolución SBS N° 00348-2025, la entidad supervisora (SBS) autoriza la conversión de la Financiera a Banco bajo la denominación de Compartamos Banco S.A. y/o la denominación abreviada “Compartamos Banco”.
- 28/01/2025: El Directorio de la Financiera acuerda por unanimidad aprobar el Primer Programa de Bonos Sociales de Compartamos Financiera para la emisión de bonos hasta por un monto máximo de PEN 350.00MM.
- 25/09/2024: Se comunica la Compra de Acciones de Pagos Digitales Peruanos SA, adquiriendo 65,509,681 acciones comunes.
- 03/09/2024: Se comunica la colocación de PEN 70.00MM dentro de la 2da Emisión del 3er Programa de Certificados de Depósitos Negociables – Serie M.
- 28/06/2024: Se celebra la Junta Universal de Accionistas en la cual se acuerda la aceptación de la renuncia del Sr. Yerom Castro Fritz al cargo de Director de la Financiera. Se aprueba que el Directorio actual esté conformado por 06 (seis) miembros por lo que resta de su periodo.
- 27/06/2024: El Directorio aprobó la designación de Emmerich, Córdova y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada (antes Caipo y Asociados S. Civil de R.L.), representante de KPMG Perú, como sociedad de auditoría externa para auditar los estados financieros al cierre del ejercicio 2024.
- 21/05/2024: Se realiza la modificación del Estatuto de la Financiera, observando el aumento del Capital Social.
- 21/05/2024: La Junta Universal de Accionistas adopta los siguientes acuerdos: i) Aumentar la reserva legal por PEN 11.59MM, ii) Capitalización del 100% de la utilidad distribuable, por un valor de PEN 103.46MM. El número de acciones se sitúan en 24,229,804 con un valor nominal de 30.94 por acción.

- 14/03/2024: Se comunica la colocación de PEN 70.00MM dentro de la 2da Emisión del 3er Programa de Certificados de Depósitos Negociables – Serie L.
- 14/02/2024: Se comunica la colocación de PEN 70.00MM dentro de la 2da Emisión del 3er Programa de Certificados de Depósitos Negociables – Serie K.

Riesgo Macroeconómico

Escenario Internacional

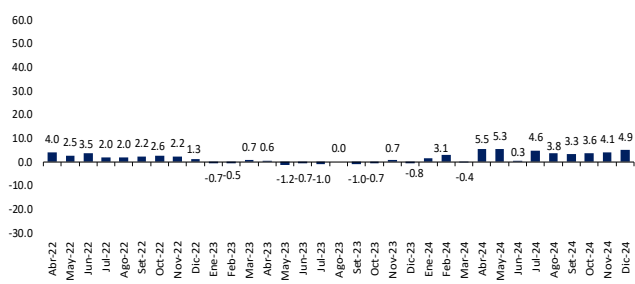
El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento del PIB mundial del 3.3% para 2025, ligeramente superior al 3.2% registrado en 2024, con una tendencia estable del 3.3% para 2026. Este dinamismo global responde a la mejora en las perspectivas de crecimiento de Estados Unidos, parcialmente contrarrestada por revisiones a la baja en economías de mercados emergentes y en desarrollo, en particular en Oriente Medio y Asia Central, debido a disrupciones en la producción y transporte de materias primas, conflictos geopolíticos y eventos climáticos extremos.

Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la economía global crecerá un 3.0% en 2025 y un 3.1% en 2026, reflejando una perspectiva ligeramente más conservadora. En cuanto a América Latina y el Caribe, el FMI estima una expansión de 2.5% en 2025 y 2.7% en 2026, mientras que el BCRP proyecta un crecimiento del 2.4% en 2025 y 2.2% en 2026. Las proyecciones para la región reflejan una desaceleración del consumo y la inversión privada, debido a la incertidumbre política en algunos países, así como las condiciones financieras.

Actividad Económica Nacional

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía peruana creció un 4.85% en 2024, en contraste con la contracción del -0.74% en 2023. Este repunte se debe al incremento en la inversión pública, la reactivación del consumo interno, el dinamismo exportador, condiciones climáticas favorables y el impulso del turismo y la actividad empresarial. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en diciembre del 2024 fueron Pesca (+76.76%), Manufactura (+11.85%) y Agropecuario (+7.54%). Por otro lado, el sector construcción fue el único en mostrar una caída, con un retroceso del -0.88%, reflejando la incertidumbre en la inversión privada y la demora en la ejecución de proyectos de infraestructura. El BCRP proyecta un crecimiento del PIB de 3.0% en 2025 y 2.9% en 2026, sustentado en la recuperación de los sectores primarios tras la reversión de los efectos de las anomalías climáticas.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



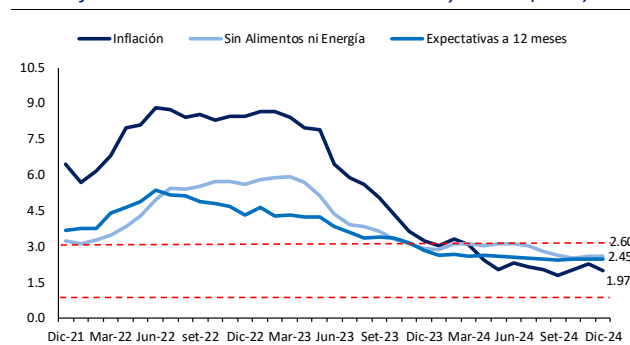
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación

A diciembre de 2024, la inflación interanual en Perú se situó en 1.97%, consolidándose dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) de 1%-3%. Este comportamiento responde a la moderación de los choques de oferta que presionaron los precios en períodos anteriores, así como a una política monetaria restrictiva que contribuyó a la reducción de las expectativas inflacionarias. En este contexto, la inflación sin alimentos y energía, indicador que excluye componentes altamente volátiles, alcanzó el 2.60%, mientras que las expectativas de inflación a 12 meses se ubicaron en 2.45%, reflejando un anclaje progresivo dentro del rango objetivo del ente emisor.

El BCRP prevé que la inflación continúe dentro del rango meta en el corto y mediano plazo, condicionado a la estabilidad del tipo de cambio, la moderación de presiones inflacionarias externas y la continuidad de una política monetaria prudente. No obstante, persisten riesgos asociados a la volatilidad en los precios internacionales de las materias primas, la incertidumbre en la política fiscal y el impacto de eventos climáticos extremos, factores que podrían generar desviaciones en la trayectoria inflacionaria.

Inflación anual acumulada entre dic-21 y dic-24 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) redujo la tasa de interés de referencia a 5.00% en diciembre de 2024, desde el 6.75% registrado en diciembre de 2023. Esta tendencia a la baja responde a la desaceleración de la inflación, la cual se ha consolidado dentro del rango meta del 1%-3%, y al ajuste de la tasa de interés real hacia su nivel neutral estimado, en un contexto de normalización de la política monetaria global. La decisión del BCRP se alinea con la estrategia de flexibilización adoptada por varios bancos centrales a nivel internacional, en un esfuerzo por estimular el crecimiento económico sin generar desequilibrios inflacionarios.

En sintonía con la reducción de la tasa de referencia, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP a plazos de 1 a 3 meses ha seguido una trayectoria descendente, alcanzando el 4.80% en diciembre de 2024, en comparación con el 6.40% registrado en diciembre de

2023. Esta disminución refleja una mayor disponibilidad de liquidez en el sistema financiero y un ajuste en las condiciones monetarias orientado a fomentar el dinamismo del crédito y la inversión.

Por otro lado, el rendimiento del bono soberano peruano en soles a 10 años mostró una contracción moderada, situándose en 6.60% a diciembre de 2024, frente al 6.79% registrado en diciembre de 2023. No obstante, a lo largo de los últimos 12 meses, dicho rendimiento presentó fluctuaciones, alcanzando niveles de hasta 7.40%, en respuesta a factores como la volatilidad en los mercados financieros globales, las expectativas sobre la evolución de la política monetaria y la percepción de riesgo soberano.

La evolución de los rendimientos de los bonos peruanos refleja la interacción entre factores internos y externos, incluyendo la expectativa de reducción en las tasas de interés internacionales, la estabilidad macroeconómica local y la demanda por activos denominados en moneda local. En este sentido, la capacidad del BCRP para gestionar un entorno de menor inflación sin comprometer la estabilidad del sistema financiero será vital para garantizar condiciones favorables para el crecimiento económico en el mediano plazo.

Riesgo Político

Entre 2018 y 2024, el Perú ha experimentado una alta inestabilidad política, con seis presidentes en seis años. A diciembre de 2024, el país se encuentra bajo un gobierno de transición liderado por la primera vicepresidenta, tras el fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha enfrentado recurrentes protestas sociales, marcadas por la desaprobación masiva tanto del Ejecutivo como del Congreso, con niveles de rechazo del 90% y 91%, respectivamente, según encuestas del Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

El deterioro de la gobernabilidad ha tenido un impacto directo en la confianza empresarial y la inversión privada, generando: i) parálisis en proyectos de inversión debido a la incertidumbre institucional, ii) incremento de la violencia e inseguridad, con una ola de extorsión y sicariato y iii) afectación en las expectativas de crecimiento, con proyecciones más moderadas para 2025 y 2026.

Conclusiones y Perspectivas

El cierre de 2024 muestra un escenario mixto para la economía peruana. Mientras que la recuperación del PIB, la estabilidad inflacionaria y la flexibilización monetaria generan un entorno macroeconómico relativamente favorable, la alta inestabilidad política, la desaceleración global y los retos en la inversión privada representan riesgos significativos para el crecimiento sostenido.

Para 2025, los principales factores a monitorear incluyen:

- La evolución del consumo interno y la inversión pública.
- Las condiciones de liquidez y financiamiento externo, considerando los movimientos de tasas de interés en EE.UU.
- El impacto de la incertidumbre política sobre la confianza empresarial y la inversión privada.
- La estabilidad del sector externo, particularmente en el desempeño de las exportaciones y la volatilidad de las materias primas.

La consolidación de una política fiscal y monetaria prudente será clave para garantizar la estabilidad económica y mitigar los riesgos asociados al contexto global y doméstico.

Contexto del Sistema Financiero

Estructura del Sistema Financiero

Al término del cuarto trimestre de 2024, el Sistema Financiero estuvo compuesto por 49 entidades, distribuidas en 17 bancos de Banca Múltiple, 9 Empresas Financieras, 12 Cajas Municipales, 5 Cajas Rurales, 6 Empresas de Crédito y 2 Bancos Estatales. Dentro de este panorama, las Cajas Municipales tuvieron una posición del 8.8% de los Créditos, lo que equivale a PEN 36,581 MM, del total del Sistema Financiero. En cuanto a los depósitos, las CMAC también dentro del mercado tuvieron una participación del 7.2%, correspondiente a un total de PEN 32,739 MM en depósitos dentro del sistema. En términos de clientes deudores, abarcaron el segundo lugar con el 21.8% de los 10.79 millones de deudores registrados en el Sistema Financiero, seguida de las Empresas Financieras con 21.5%, Banca Estatal con 6.1%, CRAC con 3.3% y Empresas de Créditos con 0.8%.

Estructuración del Sistema Financiero a dic-24

Dic-24	N° Empresas	Créditos		Depósitos		Deudores	
		Monto (PEN MM)	%	Monto (PEN MM)	%	Número	%
Banca Múltiple	17	351491	84.1%	372,440	82.0%	5.01	46.4%
Empresas Financieras	9	14,364	3.4%	8,664	19%	2.32	21.5%
CMAC	11	36,581	8.8%	32,739	7.2%	2.35	21.8%
CRAC	5	140	0.3%	1,165	0.3%	0.36	3.3%
Empresas de Créditos	5	2,684	0.6%	0	0.0%	0.09	0.8%
Banco de la Nación	1	10,597	2.5%	38,955	8.6%	0.63	5.8%
Banco Agropecuario	1	95	0.2%	0	0.0%	0.04	0.3%
Total	49	418,041	100%	453,964	100%	10.79	100%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Industria

A dic-24, la cartera de créditos totalizó PEN 14,364MM, una reducción del 2.8% respecto al cierre de 2023. Este aumento muestra los niveles variables respecto a las Colocaciones durante los últimos periodos, si bien existe una disminución en dichos niveles, los indicadores de mora también han mostrado un retroceso. Un indicador clave como la Cartera de Alto Riesgo (CAR) conformada por créditos reestructurados, refinanciados, vencidos y en cobranza judicial disminuyó de 9.6% a 8.4%, lo que representa una reducción de PEN 215 MM, siendo este el nivel más bajo registrado en los últimos 5 años. Además, los créditos directos atrasados cayeron de 6.8% a 5.8%, lo

que equivale a una reducción de 103 pbs (-PEN 174 MM). Asimismo, se deben considerar las políticas de aplicación de castigos a los créditos y la venta de cartera como parte de reducción de los niveles de mora, respecto a la venta de cartera, se registran ingresos totales por PEN 10.29MM.

En cuanto a los indicadores de cobertura de la cartera atrasada, se observa un incremento respecto a dic-23, pasando del 150.2% al 155.7% a dic-24, reflejando una menor exposición al riesgo dentro de la cartera manifestado a su vez por un descenso en las provisiones. Por otro lado, la cobertura de provisiones sobre cartera de alto riesgo (CAR) también mostró la misma tendencia, cerrando el año con un 108.8%, frente al 107.4% registrado en 2023. Esto no solo resalta una mejora en la calidad de la cartera, sino también un fortalecimiento de las provisiones (específicas, genéricas y voluntarias), lo que genera mayor seguridad para enfrentar riesgos futuros.

Al cierre del periodo, el ratio de liquidez en M.N. se situó en 23.4% (23.0% a dic-23). Esta mejora se explica por el incremento de los activos líquidos, expresado en variaciones de los fondos disponibles, así como la participación de las empresas en el mercado de capitales a través de la adquisición de instrumentos de valores representativos de deuda; los pasivos de corto plazo también registraron incrementos como resultados de mayores captaciones y considerando una reducción en las emisiones de instrumentos. Por su parte, el ratio en M.E. se situó en 65.8% (84.5%) principalmente por la disminución en los activos líquidos compensado por incremento de los pasivos de corto plazo, se de considerar el enfoque de las Empresas Financieras en pequeñas empresas, microempresas y consumos, donde el principal riesgo de liquidez radica en la moneda local, que es la que utilizan mayormente estos segmentos del mercado.

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Empresas Financieras

Indicadores Financieros	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Calidad de Cartera (%)					
Cartera Atrasada (CA)	10.8%	5.4%	5.5%	6.8%	5.8%
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	15.0%	10.0%	8.4%	9.6%	8.4%
Cartera Pesada (CP)	19.5%	10.8%	9.7%	11.8%	10.4%
Cobertura CA	174.7%	208.0%	181.5%	150.2%	155.7%
Cobertura CAR	125.8%	112.3%	119.7%	107.4%	108.8%
Liquidez (%)					
Ratio de Liquidez en M.N. (promedio del mes)	36.9%	27.2%	25.0%	23.2%	23.6%
Ratio de Liquidez en M.E. (promedio del mes)	76.4%	78.4%	99.0%	80.5%	65.8%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a solvencia, el ratio de capital global (RCG) aumentó a 19.4%, reflejando un fortalecimiento del patrimonio efectivo y una mayor solidez en el sector de las financieras; sin embargo, de las 09 empresas financieras pertenecientes al sector, 05 tienen un RCG menor al promedio del sector. El incremento registrado mejora la capacidad del sistema para absorber pérdidas y afrontar fluctuaciones macroeconómicas. El ratio mínimo regulatorio se mantendrá en 9.5% hasta febrero de 2025,

aumentando a 10% en marzo, lo que podría influir en la gestión de capital de las entidades financieras.

El apalancamiento financiero subió a 4.1x en 2024 (4.7x en 2023), impulsado principalmente por menores obligaciones en circulación (emisión de instrumentos de corto o largo plazo), considerando los niveles de liquidez que mantienen las empresas. Se espera que algunas empresas del sector de financieras sigan implementando políticas de capitalización, mientras que otras, optarían por la repartición de dividendos, considerando que no sería urgente una capitalización al mostrar niveles de solvencia aceptables.

Al cierre de 2024, se mantiene la tendencia creciente en los niveles de crecimiento tanto de ingresos como gastos financieros a la par con los crecimientos de provisiones, dando como margen financiero neto PEN 1,817.32MM, con un margen del 41.9% (39.2% a dic-23). El margen operacional neto fue del 9.8% con un incremento en +PEN 182.20MM, producto del descenso de ingresos y gastos por servicios financieros y menores utilidades por venta de cartera, así como mayores gastos administrativos. El resultado neto alcanzó PEN 216.37MM, considerando los resultados variados obtenidos en los últimos periodos (PEN 411,62MM a dic-22). En términos de rentabilidad, el ROAE y ROAA subieron a 5.7% y 1.1%, respectivamente, favorecidos por la reducción de la tasa de interés y una inflación controlada. Estos factores contribuyeron a un entorno financiero más estable, consolidando una tendencia positiva en el sector en el periodo.

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Empresas Financieras

Indicadores Financieros	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Solvencia					
Ratio de Capital Global (RCG)	19.4%	17.3%	16.2%	18.7%	19.4%
Pasivo Total / Capital Social y Reserva (en N° de veces)	4.7	4.7	5.0	4.7	4.1
Rentabilidad (%)					
Margen Financiero Neto	29.6%	53.7%	57.2%	39.2%	41.9%
Margen Operacional Neto	-7.7%	10.6%	19.4%	5.8%	9.8%
Margen Neto	-7.1%	4.5%	11.8%	2.9%	5.0%
ROAE	-8.2%	5.2%	15.0%	3.8%	5.7%
ROAA	-1.5%	0.9%	2.8%	0.7%	1.1%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La tendencia hacia un mayor acceso a crédito, particularmente para pequeñas y microempresas, junto con la estabilidad de los costos operativos, augura un escenario propicio para el crecimiento sostenido del sector. Sin embargo, se deberá realizar una gestión prudente del riesgo de liquidez y continuar con la diversificación de productos y clientes para aprovechar las oportunidades sin comprometer la calidad de cartera.

Posición Competitiva

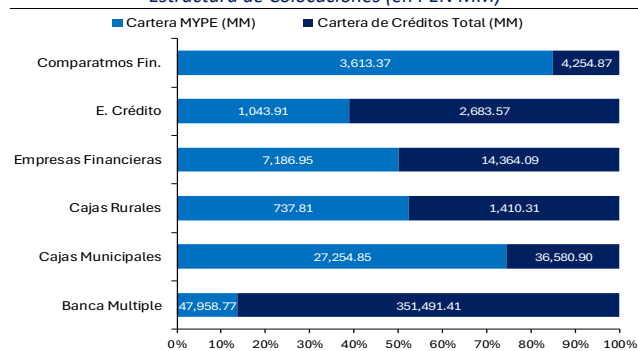
Para la identificación de los competidores directos de la Financiera, se considera analizar cada sector que comprendan Operaciones Múltiples (Banca Múltiple, Cajas Municipales, Cajas Rurales, entre otros), además, considerando el sector enfocado de la Financiera (MYPE), se agrupó a las entidades financieras especializadas en MYPE (EE Mype). Al cierre del periodo 2024, tanto las Cajas

Municipales, Banca Múltiple y cajas Rurales mostraron un aumento en el nivel de sus colocaciones en contraste con el descenso de las colocaciones de la Empresas Financieras y Empresas de Créditos.

A dic-2024, se observa un ligero crecimiento de los Créditos MYPE, teniendo en consideración la inflación, políticas económicas y la recuperación de la economía nacional. Los créditos reprogramados por emergencia sanitaria continúan registrando una dinámica decreciente, siendo la Banca Múltiple quien abarca la gran mayoría de estos créditos, seguidos de las Cajas Municipales y Empresas Financieras. Respecto a los niveles de participación de los Créditos MYPE, los Créditos Totales del sector de Cajas Municipales están conformados en un 74.5% por Créditos a MYPE, seguido del Sector de Cajas Rurales con 53.2%. Respecto al monto de colocaciones, dentro de la Banca Múltiple se destaca la participación de Mibanco con una participación del 93.6% o PEN 11.36MM para créditos MYPE, seguido por Caja Arequipa (74.4%), Caja Huancayo (74.0%), la Financiera ocupa el sexto a nivel de colocaciones con una participación del 84.9% en Créditos MYPE.

El ticket promedio de los Créditos Directos a las EE MYPE del mercado en análisis se estableció entre PEN 3.99K y PEN 404.12K. Al verificar las entidades se identificó que la Financiera obtuvo el menor ticket (PEN 3.99K) mientras que las Empresas de Créditos son las que muestran un mayor ticket (EC Volvo Finance con PEN 404.12K).

Estructura de Colocaciones (en PEN MM)



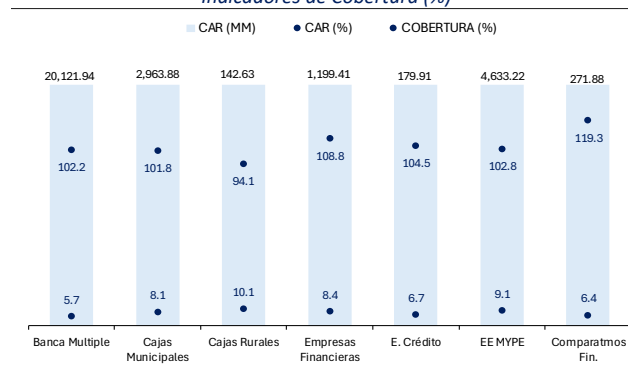
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Analizando la calidad de cartera, los indicadores de la mayoría de los sectores del sistema financiero han mostrado mejores resultados en sus indicadores de calidad (a excepción de las Cajas rurales), enfocándose en los créditos de Consumo y MYPE. El deterioro de la cartera se ha acentuado desde mediados del 2023 siguiendo con la dinámica creciente durante el I semestre del 2024 para luego ir disminuyendo como resultado de un impulso económico, tomando en consideración la incapacidad de pago de dichos créditos a la par con su irrecuperabilidad. Acorde a lo mencionado, el mayor nivel de castigos hace aumentar los niveles de morosidad ajustados, siendo la EE Consumo quienes muestran mayores indicadores. Los niveles de cobertura a la fecha de corte indica que los

sectores del sistema financiero mantienen provisiones voluntarias, de manera adicional a las requeridas teniendo en consideración las políticas establecidas para hacer frente a los efectos a eventos de carácter económico, político y social.

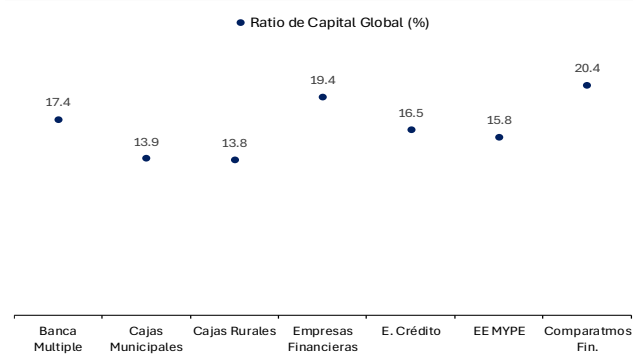
Es importante notar que los niveles de cobertura vienen mostrando un incremento en la mayoría de los sectores a excepción de las cajas rurales, resultado en parte variaciones en los niveles de mora, provisiones voluntarias y crecimiento de colocaciones por parte de algunas empresas del sector. La SBS ha requerido a las empresas que constituyan provisiones sobre la cartera reprogramada de los portafolios de consumo, MYPE y mediana empresa. Los niveles de Cobertura obtenidos por la Financiera son superiores a los de su sector y a las EE Mype.

Indicadores de Cobertura (%)



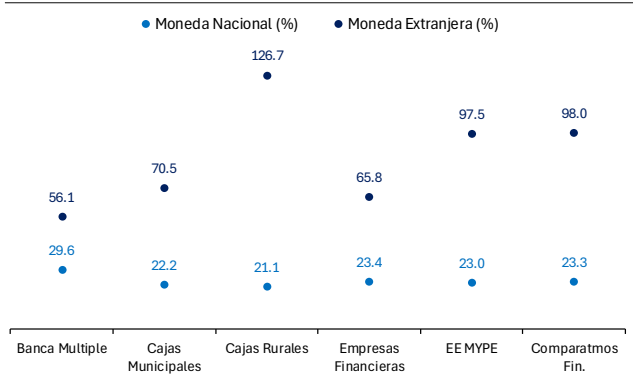
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a los niveles de Solvencia, se considera la adaptación a los estándares de Basilea III y los plazos de adecuación elaborados por el ente regulador debido a los retos que enfrenta el sistema financiero por la situación económica del país. Considerando la información más actual, el Ratio de Capital Global (RCG) de los sectores que pertenecen al Sistema Financiero continúan mostrando niveles de capitalización superior a los límites graduales establecidos por el ente regulador. Se menciona que las empresas que forman parte del sistema financiero tienen, en su conjunto, un colchón de capital (superávit de patrimonio efectivo respecto al requerimiento de patrimonio de efectivo) lo que permite afrontar pérdidas no esperadas. Es importante considerar el papel regulatorio de la SBS, indicando que, en julio del 2024 se dispuso la intervención de CMAC Sullana S.A. y en setiembre del 2024 de Financiera Credinka S.A. producto de la reducción del Patrimonio Efectivo durante los últimos 12 meses. Dentro de las EE MYPE, todas las entidades pertenecientes a este sector han obtenido un RCG mayor al límite establecido por la SBS (9.5%). Por su parte, la Financiera obtuvo un RCG (20.4%) superior al de su sector (19.4%) y al de las EE Mype (15.8%).

Indicadores de Solvencia (en %)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

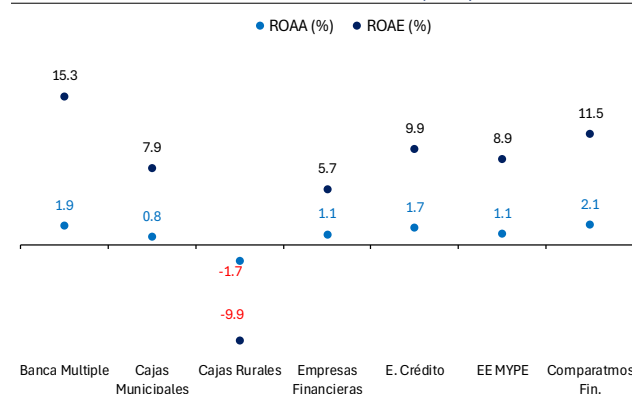
Las empresas pertenecientes al Sector Financiero lograron obtener indicadores de liquidez tanto en Moneda Nacional (MN) como moneda Extranjera (ME) superior a los mínimos regulatoriamente requerido (8% en MN y 20% en ME) como resultado de mejoras en los Activos líquidos buscando una mayor participación tanto en emisión como inversión en diferentes instrumentos financieros (corto y largo plazo) afectando el coste de fondeo, que viene siendo un limitante en la obtención de mejores resultados, sin embargo, durante el II semestre se observa una reducción del coste de fondeo, además de mencionar que algunas instituciones obtienen resultados anómalos en ME debido a que estos no realizan muchas operaciones en dicha moneda, no representando un riesgo como tal. Considerando el análisis de Cobertura de Liquidez, las empresas en su conjunto mostraron resultados superiores al 100%, contando con activos líquidos de alta calidad suficientes para hacer frente a salidas netas de efectivo en un escenario de estrés de liquidez a 30 días. Las EE MYPE obtuvieron un ratio de liquidez en MN del 23.0% y en ME del 97.6% y un ratio de cobertura del 165.7%. Por el lado de la Financiera, obtuvo mayores resultados a los registrados por la EE MYPE y el sector de Empresas Financieras en cuanto al indicador en ME; mientras que por el lado de la MN se ubicó por ligeramente por debajo de su sector pero superior al de las EE Mype.

Indicadores de Liquidez (en %)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre del 2024, el sistema financiero mostró mayores niveles de rentabilidad, teniendo en consideración la dinámica de las colocaciones y las variaciones al alza en las

tasas de rendimiento, la mora por incumplimientos en los pagos, lo que conlleva al aumento de provisiones, las tasas de interés aún muestran indicadores relativamente altos, los gastos financieros enfocan tanto los niveles de captaciones como resultados por participación en el mercado de capitales. Tanto los márgenes, niveles de apalancamiento y rendimiento siguen mostrando una tendencia variable. Las EE Mype obtuvieron indicadores de rentabilidad mejores a lo obtenido al cierre del periodo 2023, con un indicador ROAE de 8.9% (5.7%), mientras que el indicador ROAA promedio fue del 1.4% (0.8%). Por su parte, la Financiera obtuvo indicadores de rentabilidad mayores a lo registrado por su sector y a la EE Mype.

Indicadores de Rentabilidad (en %)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Empresa
Perfil

La Financiera se constituyó en Arequipa en noviembre del 1997 con la denominación EDPYME Créditos Arequipa S.A. e inició operaciones en abril de 1998. En el 2009, a fin de ofrecer mayor variedad de productos y servicios financieros se convierte en Financiera Crear. Después de la adquisición del 82.7% del accionariado de la Financiera por el Grupo Económico mexicano Gentera en 2011, la Financiera cambió su denominación a Compartamos Financiera en el 2013.

Es propiedad en su totalidad del Grupo Gentera, holding mexicano con presencia operativa en México y Perú, desde mayo del 2015, el cual realizó aportes de capital durante los últimos 10 años. Al cierre del periodo, la Financiera continúa siendo la entidad más grande en el segmento de Financieras del Perú en términos de Créditos Directos, Depósitos e Ingresos Financieros. En relación con Créditos MYPE, es la sexta entidad más grande del país detrás de 1 Banco y 4 Cajas Municipales. Entre sus productos financieros ofertados, se enfatiza los créditos grupales bajo el denominativo "Mujer", el cual refleja una ventaja competitiva frente a sus competidores por ser líder en el tipo de producto ofrecido.

Al cierre del periodo de análisis, la Financiera participa en el mercado de capitales peruanos con la emisión de valores bajo el concepto de Certificados de Depósitos Negociables.

Cabe resaltar que la Financiera fue certificada con el puesto N°4 en los mejores lugares para trabajar en empresas con más de 1000 empleados en Perú 2025 por la organización global Great Place to Work Institute con 08 años presentes en el ranking.

En lo que va del periodo 2025 y, mediante resolución N°00348-2025, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP'S otorga la conformidad a la Financiera para la conversión a una entidad bancaria adoptando la denominación de Compartamos Banco S.A. o Compartamos Banco, misma que fue notificada a la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV).

Plan Estratégico

La Financiera tiene la visión de ser líder en servicios financieros en Perú, ofreciendo servicios de ahorro, crédito, seguros y servicios de pago, alineado con el propósito del Grupo Gentera de impulsar los sueños de sus clientes, resolviendo sus necesidades financieras con sentido humano. De acuerdo con el Plan Estratégico 2024, se reformulan los objetivos estratégicos: (1) Estrategia Comercial, (2) Experiencia del Cliente, (3) Estrategia de Canales, (4) Potenciar Capacidades Tecnológicas, (5) Fortalecimiento de la Gestión basada en datos, (6) Fortalecimiento de Seguridad de la Información, (7) Cultura de liderazgo. Se realizan monitoreos frecuentes de indicadores en temas de eficiencia, rentabilidad, eficiencia operacional, gestión de cobranza, de riesgos y de recursos humanos para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico.

Se realizan acciones para desarrollar y aumentar los créditos grupales digitales, asimismo, mejorar en los estándares tecnológicos. Acorde a los resultados obtenidos, se plantean la realización de repartición de utilidades dado que ha cumplido con las políticas de promover el crecimiento y mantener el ratio de capital por encima del promedio de la industria, las cuales se basaban en la capitalización de las utilidades y de ser necesario, la incorporación de deuda subordinada.

La financiera ya cuenta con una propuesta estratégica para el periodo 2025, considerando el cambio de sector, así como sus pilares estratégicos, habiéndose trazado objetivos y el plan de negocio proyectado.

Estructura Orgánica

La Financiera es una subsidiaria del Grupo Gentera, holding mexicano con presencia operativa en México y Perú. La estructura organizacional de la Financiera y del Grupo Gentera está identificada y diseñada para un funcionamiento interconectado de las empresas. Estas cuentan con objetivos estratégicos, propósitos y valores compartidos alineados. El Grupo Gentera, a dic-24, alcanzó Activos por un valor de MXN 106,829MM y Resultado Neto estimado por MXN 6,462MM, registrando una utilidad por acción de MXN 4.02. El Grupo Económico cuenta con más de 30 años en el mercado y se identifica 4 sectores: (1)

Financiero: venta de productos y servicios financieros a través de Compartamos Banco, Compartamos Financiera y ConCrédito, (2) Comercio: administración de corresponsales bancarios para operaciones financieras en comunidades en desarrollo mediante la empresa Yastas, (3) Seguros: diseño y operatividad de servicios de prevención a través de la empresa Aterna, y (4) Social: mejora de condiciones de vida de población vulnerable a través del desarrollo integral mediante la Fundación Compartamos, y creación de modelos de negocio para la inclusión social mediante Fiinlab.

La Financiera, al pertenecer a un Grupo Económico, tiene la experiencia en implementación de estrategias como los créditos grupales, los cuales desarrolla en el Perú y presenta ventajas comparativas frente a sus competidores. Adicionalmente, la Financiera tiene como subsidiaria a la empresa Pagos Digitales Peruanos S.A. con una participación del 91.98% al cierre del periodo (79.49% a jun-24), permitiendo una mayor eficiencia en el proceso de colocación de créditos por los desembolsos y pagos virtuales.

Órgano Societario

Al cierre del periodo bajo análisis, el Capital Social de la Financiera asciende a PEN 749.67MM suscrita y pagada, conformada por 24,229,804 acciones comunes a un valor nominal de PEN 30.94. Se menciona que la última modificación del Capital Social fue el aumento de PEN 103.46MM durante el I semestre del periodo. Respecto al accionariado, al ser propiedad del Grupo Económico Gentera S.A.B., este posee el 99.99% de las acciones de la Financiera y 0.01% restante por Compartamos Servicios S.A. de C.V.

Órganos de Gobierno

El Directorio de la Financiera está conformado por el Presidente del Directorio y 5 Directores. Se menciona que 3 Directores son independientes. El Directorio tiene constituido 4 Comités: De Remuneraciones, De Riesgo, De Auditoría Interna y Comercial. La Gerencia General y Plana Gerencial tiene establecido 5 Comités: Gerencia, Castigos, Gestión de Activos y Pasivos, y Eficiencia. Se cuenta con 8 Áreas Gerenciales de Nivel 2 identificadas y adecuadamente delimitadas mediante el Organigrama.

Operaciones, Productos y Clientes

La Financiera mantiene una red de 124 oficinas a nivel nacional con presencia en 22 regiones del Perú. Lima y Callao concentran el mayor número de oficinas (40), seguido por Arequipa (14) y Piura (13). En ese marco, Lima y Callao aglomeraron 38.8% de Créditos Directos y el 69.9% de los Depósitos. La Financiera identifica a su cliente objetivo como persona mayor de 18 años del nivel socioeconómico C y D; sin embargo, considerando la conversión a Banco se optimizará la participación en los sectores A, B y C. La Financiera tiene identificado el mercado potencial como la Población no Económicamente Activa (PNEA). Tiene como objetivo ampliar más el

mercado actual en el cual actualmente opera. Entre los productos y servicios financieros ofrecidos, se mencionan los Créditos MYPE como el principal producto de la Financiera, en específico, se desagrega en 2 tipos: Individuales y Grupales. El primero puede tener diversos destinos como consumo, vivienda, negocio, entre otros. El segundo está dirigido a mujeres emprendedoras donde se puede incluir a más personas (mínimo 11 personas) en el crédito denominado “Mujer”, el cual puede tener destino consumo, capital de trabajo o activo fijo.

Adicionalmente, la Financiera ofrece Créditos de Consumo, diversos tipos de Captaciones (ahorro, CTS, a Plazo, otros), así como seguros individuales y grupales (Protección, Desgravamen).

Limites Individuales y Globales

En el periodo de análisis, los límites individuales y globales se han mantenido dentro de los parámetros normativos. Al cierre del periodo, la situación de la Financiera exhibió una posición alineada a la normativa.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo

La Financiera establece sus principios y lineamientos generales de gobernabilidad a través de su Reglamento Interno de Trabajo, Código de Ética y Conducta, entre otros. Se enfatiza el documento Proceso General de Junta General de Accionistas (JGA), el cual define los principios de la Financiera y el funcionamiento de la JGA. La Financiera reporta a la SMV el cumplimiento de Principios de Buen Gobierno Corporativo y realiza encuestas de evaluación.

Estructura de Propiedad

La Financiera es una subsidiaria del Grupo Gentera con el 99.9% de su Capital Social a junio del 2024. Dicho Grupo Económico integra a las siguientes empresas: Compartamos Banco, Yastás, ConCrédito, Aterna, Fiinlab y Fundación Compartamos en México; y Compartamos Financiera y Aterna en Perú. Cabe resaltar que la Financiera tiene como subsidiaria a la empresa Pagos Digitales Peruanos S.A. en Perú. El Grupo Económico alinea sus estrategias y sus directivos en función a su Plan Estratégico a nivel corporativo. Se enfatiza el conocimiento y experiencia en la implementación de créditos grupales en diversos países como principal beneficio de la sinergia entre el Grupo y la Financiera.

Correspondencia con los Accionistas y Grupos de Interés

Las normas de la JGA se encuentran delimitadas en el Proceso General de JGA de Financiera. La relación entre la Financiera y los accionistas parte del principio de Trato Igualitario de la misma clase y condiciones, el acceso a información para el conocimiento del desarrollo del negocio y resultados establecidos en el documento mencionado. En temas de convocatorias de JGA, esta se

reúne obligatoriamente una vez al año dentro de los 3 meses siguientes del cierre del ejercicio económico.

Directorio y Gerencia General

Los Órganos de Gobierno presentan independencia de la gestión con presencia de directores independientes. El Directorio de la Financiera cuenta con un Plan de Trabajo Anual verificado. La Financiera cuenta con 4 Comités establecidos por el Directorio. La Gerencia General tiene establecido 4 Comités, 8 Áreas Gerenciales de Nivel 2 y 1 Gerencia General. Estas áreas cuentan con Planes Operativos anuales con objetivos y metas alienadas al Plan Estratégico de la Financiera. Se realizan evaluaciones de desempeño en el sistema ADN. Durante el I semestre, la Junta Universal de Accionistas aprobó la renuncia del Sr. Yerom Castro Fritz al cargo de Director, asimismo, se confirmó la reorganización del Directorio, estando conformado por 06 miembros hasta el final del periodo.

Gestión Integral Riesgos

El Directorio y el Comité de Riesgos definen las políticas y la organización de la Gestión de Riesgos de la Financiera a través de los documentos de políticas para la Gestión Integral de Riesgos y planificar la Gestión. La Gerencia Central de Riesgos y Recuperación mantiene independencia de las otras áreas ejecutivas y reporta la implementación y resultados de acciones al Comité mencionado y Directorio para el monitoreo correspondiente. Se verifica la gestión mencionada con la ejecución del Plan Anual de Trabajo y los informes anuales. La Financiera identifica los riesgos más relevantes a los que se enfrenta, siendo estos efectos no controlables como los fenómenos naturales, la crisis política, considerando que estos acontecimientos afectan a la capacidad de pago de los clientes.

Por lo mencionado, **JCR LATAM** considera que la Financiera tiene nivel de cumplimiento “Distintivo” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales.

Sistema de Control Interno

El Directorio y el Comité de Auditoría definen la metodología y los lineamientos de las auditorías a ejecutar mediante el Manual de Auditoría Interna en un marco referencial de mejores prácticas. En conjunto con la Gerencia de Auditoría Interna, la cual garantiza independencia, evalúa la gestión de los riesgos más relevantes que la Financiera enfrenta. Se verificó los informes de avance del Plan de Trabajo Anual en conjunto con los informes de visita por la SBS.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

De acuerdo con la regulación, la Financiera está obligada a entregar información financiera con frecuencia mensual y anual. A la fecha, se cumple con los requisitos de información, respecto a la calidad y contenido de la información pública a través de SBS, SMV, BVL, entre otros. En la página web de la Financiera se tiene información

relacionada al Gobierno Corporativo como Política de Dividendos, Responsabilidad Social, Memorias, entre otros documentos de orientación al cliente. A la vez, se comparte información relacionado a su amplia diversidad de productos y servicios financieros.

Información Institucional

La estructura de propiedad y organización es transparente y se identifica la pertenencia a su Grupo Económico y su mercado objetivo. El Grupo Genera posee el control directo de la Financiera y comparte información financiera y de orientación a través de sus páginas web internacionales. En relación con la política de dividendos, en caso de utilidad distribuable la decisión queda a discreción de la JGA siempre y cuando que no afecte los requerimientos legales-patrimoniales de la Financiera, la condición económico-financiera lo permita y el Patrimonio Efectivo no sea menor a 16.5% de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales. En el I semestre del periodo 2024, se capitalizó PEN 103.46MM y se incrementó la Reserva en PEN 11.59MM.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

La Financiera posee un Reglamento de Auditoría Interna, donde se establece la metodología y marco de referencia de mejores prácticas y consideraciones sobre cumplimiento regulatorio. Se menciona la independencia organizacional con reportes funcionales y administrativos, la objetividad del Auditor Interno y el rol en la Gestión de Riesgos con un Comité de Auditoría que supervisa los procesos. Se menciona que los procesos en evaluación se referencian en el marco COSO y COBIT, este relaciona los requerimientos de información y de gobierno a los objetivos de la función de servicios de TI.

Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

De acuerdo con el informe de avance del III Cuatrimestre del Plan de Trabajo de Auditoría Interna, se ejecutó el 81% de las actividades planificadas, en conjunto con 03 actividad no programadas. Dicho avance indica la ejecución de 44 actividades programadas, de las cuales se culminaron 35, 09 se encuentran en ejecución, enfocándose en las áreas de Procesos y TI (Gestión de riesgos, procesos, productos, SPLAFT, entre otros). De las 105 recomendaciones objeto de seguimiento en el III Cuatrimestre, el 65% fueron implementadas dentro del plazo, 29% se implementaron de manera adelantada y 4% se reprogramaron con nuevas fechas de implementación en los próximos cuatrimestres posterior a la fecha del reporte y 2% se implementaron fuera de plazo (entre 1 a 14 días posteriores a su fecha planificada). Adicionalmente, al cierre del periodo, la Financiera mantiene 03 recomendaciones por parte del ente regulador, las cuales se encuentran en proceso (informes de visita 2024) relacionados al comité comercial, en diciembre la Financiera emitió el reporte de seguimiento

indicando la implementación de 03 observaciones respecto al informe de visita 2023, estando pendiente de verificar por la SBS. La Financiera realiza informes para los diferentes tipos de riesgos al que podría estar expuestos.

Información y Comunicación

La Financiera cuenta con canales internos claros y efectivos para comunicar la información a los Órganos de Gobiernos y demás grupos de intereses. El resultado y avance del Plan Anual de Auditoría Interna, plan estratégico, resultados mensuales, son expuestos ante los principales organismos de la financiera.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que la Financiera cuenta con los más eficientes y altos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.

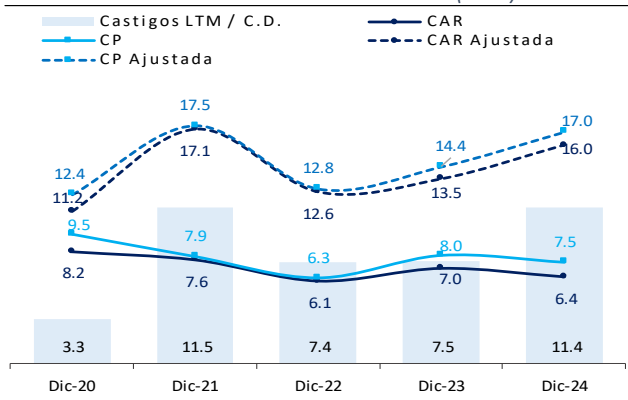
Gestión Integral de Riesgos

Riesgo Crediticio

Durante los últimos periodos, los indicadores de la calidad de la cartera expresados a través de la Cartera de Alto Riesgo (CAR) y Cartera Pesada (CP) presentaron tendencias variadas como resultado de las situaciones por emergencia sanitaria, política y social. Al cierre del periodo, la CAR ascendió a PEN 271.88MM, representando el 6.4% de los Créditos Directos (7.0% a dic-23), nivel por debajo respecto al sector de Empresas Financieras (8.4%), y de las EE Mype (9.1%), en base a implementación de medidas de control recuperación de cartera, capacidad de pago, así como de una mejora en la gestión del riesgo crediticio, viéndose reflejado en un descenso de los Créditos Vencidos (-PEN 10.74MM), Cobranza Judicial (-PEN 8.94MM) y refinanciados (-PEN 2.75MM). Según el tipo de empresa, la disminución en la morosidad (CAR) se observa en las Microempresas (-PEN 24.50MM) que forma parte de las MYPE, así como un ligero incremento de la CAR para Consumo (+PEN 2.22MM). El nivel de mora para la línea de negocio individual fue del 7.1% mientras que la mora para la línea grupal fue del 4.1%; la Financiera implementa acciones para corregir las tendencias de las cosechas y se continúa tomando medidas restrictivas y estrategias de recuperación para la cartera que presentan nivel de Riesgo Alto en base a los análisis de cosechas que se encuentren por encima de los niveles de tolerancia.

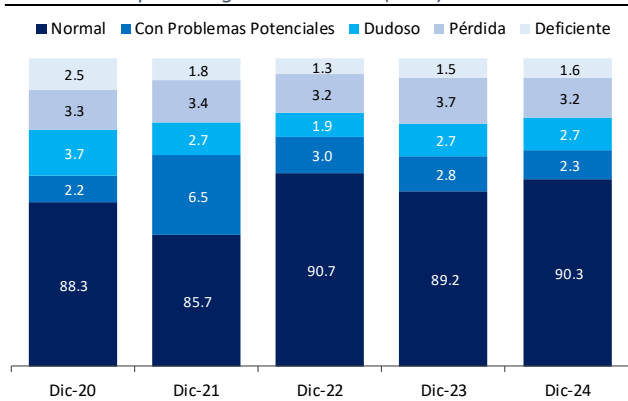
Los Castigos aplicados (LTM) se situaron en PEN 486.92MM, representando el 11.4% de los Créditos Directos (7.5% a dic-23) enfocados a los créditos de Microempresas; se registra una mayor participación de la línea grupal con más del 45% del total, considerando las acciones de contención en la cartera Normal, lo que conlleva a que la cartera migre progresivamente a calificaciones de mayor riesgo, llegando hasta Pérdida y consecuentemente a Castigos dado a su no recuperabilidad; la CAR Ajustada se situó en 16.0% (13.5% a dic-23).

Respecto a la CP según criterio SBS, ha presentado variaciones en su comportamiento durante el periodo de análisis principalmente por la categorización de deudores con créditos reprogramados durante la emergencia sanitaria. A dic-24, la Cartera Pesada se situó en PEN 316.56MM, representando el 7.5% del total de Créditos Directos e Indirectos (PEN 332.62MM a dic-23 con una representación del 8.0%), producto principalmente de las reducciones las categorías de cartera en Pérdida (-PEN 17.23MM) y Dudoso (-PEN 1.58MM), considerando las mínimas posibilidades de recuperación de los créditos y aplicación de castigos. Según el tipo de empresa, la CP de Pequeña Empresa se situó en 9.8% (10.6% a dic-23) y para la Microempresa en 5.0% (6.0% a dic-23), ambos componentes del sector MYPE. Al incorporar los castigos efectuados, la CP Ajustada representó 17.0% (14.4% a dic-23).

Indicadores de Calidad de Cartera (en %)


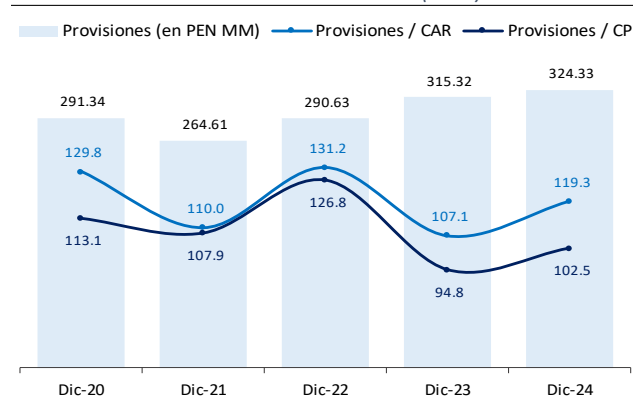
Fuente: SBS & Compartamos Financiera / Elaboración: JCR LATAM

Desde el punto de la Categoría del riesgo del deudor y, considerando el cambio de normativa planteado por la SBS, la categoría CPP tuvo una participación máxima del 6.5%, procediendo a reducirse para los siguientes periodos. Al cierre del periodo, la Categoría Normal tiene la mayor concentración con 90.3% (89.2% a dic-23) mostrando una dinámica variable; asimismo, se observan reducciones en las participaciones de las categorías CPP (2.3%), Dudoso (2.7%), Pérdida (3.2%) y un ligero incremento de la categoría Deficiente (1.6%).

Cartera por Categoría de Deudor (en %) – Criterio SBS


Fuente: SBS & Compartamos Financiera / Elaboración: JCR LATAM

Durante los últimos periodos se observa que los Niveles de Cobertura tanto para la CAR como la CP han superado el 100.0%. A dic-24, las Provisiones para Créditos Directos fueron PEN 324.33MM (PEN 315.32MM a dic-23), de las cuales el 88.5% están destinadas a los créditos MYPE. Asimismo, el nivel de Provisiones está compuesto por Provisiones Específicas con 66% y Provisiones Genéricas por 34%, la Financiera cuenta con Provisiones voluntarias por un total de PEN 72.68MM (PEN 73.68MM a dic-23) enfocadas principalmente para créditos a Microempresas (PEN 62.80MM). La cobertura CAR ascendió a 119.2% y la cobertura CP fue 102.5%, considerando las variaciones en la morosidad y la cartera pesada, sobrepasando el umbral del 100%. El 90.1% de Créditos Directos no mantiene garantías por el modelo de negocio (85.2% a dic-23) y el 8.0% presentan garantías no preferidas (8.0% a dic-23), los Créditos con responsabilidad subsidiaria se situaron en PEN 80.28MM (PEN 286.38MM a dic-23).

Indicadores de Cobertura (en %)


Fuente: SBS & Compartamos Financiera / Elaboración: JCR LATAM

Considerando los programas de gobierno, al cierre del 2024, la Financiera mantiene un saldo por el programa Impulso Myperu por un importe de PEN 88.00MM, mostrando una reducción significativa respecto al periodo anterior (PEN 304.18MM a dic-23), aún tiene saldos mínimos en otros programas (Reactiva, FAE MYPE, FAE MYPE 2). Se registra venta de cartera castigada durante el II semestre por un importe de PEN 450.00MM, enfocados en los productos de cartera pequeña y microempresa.

Riesgo de Mercado: Tipo de Cambio y Tasa de Interés

Al cierre del periodo 2024, la Posición Global en moneda extranjera de la Financiera fue de sobrecompra por un importe de PEN 0.89MM (-PEN 3.49MM a dic-23) representando el 0.1% del Patrimonio Efectivo (-0.4% a dic-23), estando dentro del límite regulatorio (no mayor al 10%). Se menciona que la Financiera no tiene una posición neta de derivados en moneda extranjera ni delta de las posiciones netas en opciones en moneda extranjera.

En relación con el riesgo de tasa de interés estructural, el indicador de Ganancias en Riesgo (GER) se situó en PEN 31.40MM representando el 3.4% del Patrimonio Efectivo (3.2% a dic-23) y el indicador de Valor Patrimonial en

Riesgo (VPR) por un importe de PEN 13.68MM representó el 1.5% del Patrimonio Efectivo (1.2% a dic-23). El requerimiento de Patrimonio por Riesgo de Mercado ascendió a PEN 1.99MM, el cual representó el 0.5% del Requerimiento Total (0.3% a dic-23) con la aplicación del Método Estándar considerando el Riesgo de Tasa de interés y Riesgo Cambiario. Esto implica que Financiera no está expuesta significativamente al riesgo de mercado de tasa de interés, además los Activos y Pasivos se encuentran principalmente pactados a tasas de interés fija.

Riesgo Operacional

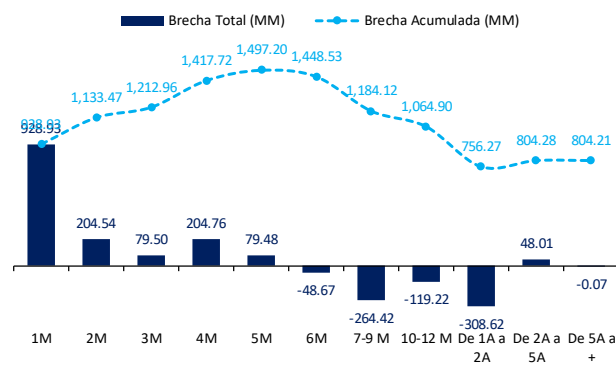
La Financiera está alineada con el marco de gestión de riesgo con el Método Estándar Alternativo (AS/NZS ISO 31000:2009), aprobado por el ente regulador. Acorde al IV informe trimestral de riesgo operacional, se contabilizaron eventos de los cuales se calculó el nivel de pérdida generado, el indicador TEP (0.32%) superando el límite de umbral establecido (0.30%); se identificaron el número total de riesgos considerando que 02 tuvieron un nivel de exposición alto. Adicionalmente, se presentaron 03 eventos interrupción operativa (continuidad del Negocio), no fue necesario la activación del Comité de Crisis. Se realizó el monitoreo de los KRI, estableciendo acciones para 04 indicadores que habían superado los límites aceptables. Respecto a la gestión de los planes de acción, se enfocan en operaciones y canales, y tecnología de la información, quedando algunos planes de acción en proceso de implementación. Se realizaron informes sobre nuevos productos. Respecto a los requerimientos de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, este se situó en PEN 36.17MM (PEN 29.00MM a dic-23) acorde a la aplicación de Método Estándar Alternativo.

Riesgo de Liquidez

Al cierre del periodo, el Ratio de Liquidez en Moneda Nacional (MN) fue 23.3% (26.2% a dic-23) como resultado de un descenso del disponible (Caja, Fondos disponibles), así como valores emitidos por el BCRP, por parte del pasivo se registran mayores Obligaciones por cuentas, con instituciones y valores en circulación (CDN); el ratio en Moneda Extranjera (ME) fue 98.0% (96.7% a dic-23), considerando el aumento de los Fondos Disponibles en el BCRP, así como mayores obligaciones. Ambos ratios se encuentran ubicados dentro de los requerimientos de la SBS. El Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) como promedio mensual en moneda nacional fue 58.1% (55.8% a dic-23) y en moneda extranjera de 50.9% (32.0% a dic-23) producto de Depósitos overnight y valores de deuda en ambas monedas. El Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) en Moneda Nacional representó 144.4% (143.3% a dic-23) y en Moneda Extranjera 176.3% (156.6% a dic-23). Respecto a los indicadores de concentración, estos muestran una desconcentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 18.0% y 25.0% de los depósitos totales respectivamente (22.0% y 33.0% a dic-23).

El riesgo de liquidez en el calce de plazo se encuentra con una cobertura adecuada en base a la Brecha Acumulada positiva de PEN 804.21MM, el cual representa 87% del Patrimonio Efectivo. Se observan 05 tramos con brecha total negativa por el vencimiento de depósitos a plazos y pagos de intereses, no obstante, son cubiertos por la amplia Brecha Acumulada positiva, teniendo en cuenta la clasificación de los valores residuales y supuestos.

Liquidez por Plazo de Vencimiento (en PEN MM)



Fuente: Compartamos Financiera / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

La Financiera establece el marco de sus políticas, metodologías, procedimientos y actividades en el Manual para la prevención de delitos LAFT, corrupción y delitos conexos en el marco normativo establecido por SBS. En relación con el II informe semestral presentado por el Oficial de Cumplimiento, se cumplió con el 88% de las actividades programadas del Programa Anual a diciembre del 2024, quedando pendiente 04 actividades. No se detectaron topologías de operaciones sospechosas ni se implementaron nuevos procedimientos de gestión de riesgo LA/FT, se realizaron informes de riesgo LA/FT a los nuevos productos. Si bien no se registraron operaciones sospechosas, se registraron 02 operaciones inusuales. Se aplicaron acciones correctivas en base a las observaciones y recomendaciones de auditoría interna, externa y casa matriz.

Riesgos de Modelo

En línea con el Reglamento de Gestión de Riesgos de Modelo SBS N°00053-2023, la Financiera tiene obligaciones para la gestión de modelos de riesgo en uso. Se pone en manifiesto el inventario de modelos, totalizando 10 modelos de los cuales la gran mayoría desarrollados por la financiera (09), se dispone de la categorización del modelo, indicando el tipo de nivel que abarca cada modelo, acorde a los productos, los modelos abarcan a créditos de microempresa y consumo, así como la Posición en moneda extranjera e inversiones, se especifican los principales indicadores, umbrales, seguimiento, entre otros. Se cuenta con una guía metodológica de score de crédito (tier II), elaborada por el Departamento de Analítica de la Financiera, definiendo el Gobierno del modelo. Se detalla el apartado de Desarrollo de Modelo, así como la construcción de este y su

evaluación. Se considera los plazos de extensión para la adecuación del riesgo de modelo según Resolución SBS N° 03884-2024. Asimismo, la Financiera tiene pendiente la elaboración del informe anual de riesgo de modelo.

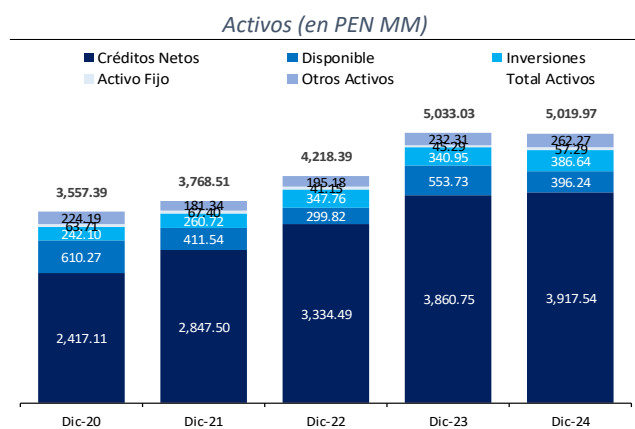
En concreto, **JCR LATAM** considera que la Financiera contempla totalmente la aplicación de muy buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una alta capacidad de afrontar fluctuaciones económicas propias del negocio.

Análisis Financiero

Activos: Evolución y Composición

El nivel de Activos de la Financiera venía mostrando un crecimiento constante durante los últimos periodos. Al cierre del periodo 2024, los Activos se situaron en PEN 5,019.17MM, siendo inferior en un 0.3% respecto al periodo anterior (PEN 5,033.03MM a dic-23) aunque mostrando una recuperación respecto al I semestre. Este descenso se presenta principalmente por el decrecimiento en los niveles del Disponible (-PEN 157.50MM o -28.4%) teniendo en consideración la normativa de cubrir en encaje legal que la Financiera debe cumplir por los depósitos y obligaciones captados del público (incidiendo en los niveles de liquidez), compensado por el incremento en las Colocaciones (+PEN 56.79MM), así como un incremento sostenido de Inversiones (+PEN 45.68MM) producto de mayores valores de los Certificados de Depósitos emitidos por el BCRP y al incremento del valor de las acciones de Pagos Digitales Peruanos S.A. (subsidiaria).

Al cierre del periodo, la Financiera tiene una participación del 91.98% en su relacionada Pagos Digitales Peruanos S.A. La composición de los Activos está manifestada principalmente por los Créditos Netos con un 78.1% (76.7% a dic-23), seguido del Disponible con 7.9% (11.0% a dic-23) e Inversiones con 7.7% (6.8% a dic-23).



Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

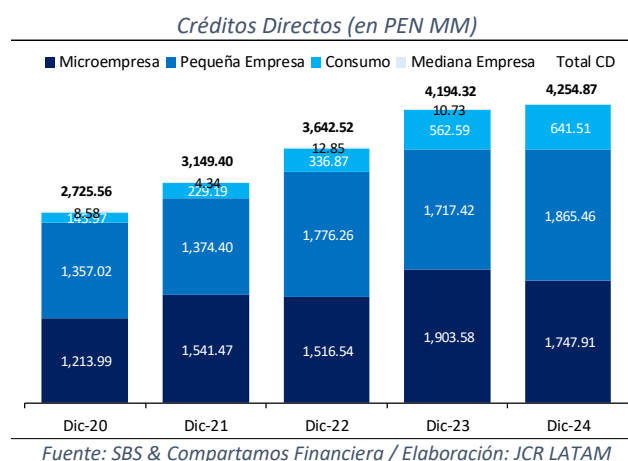
Entre los periodos 2019 y 2023, los Créditos Directos (CD) presentaron un comportamiento ascendente. A cierre del

periodo, el nivel de cartera muestra la misma tendencia al situarse en PEN 4,254.87MM, siendo superior en 1.4% respecto al periodo anterior (PEN 4,194.32MM a dic-23) impulsado por un mayor dinamismo en el II semestre. La línea individual concentra el 72.3% del total de Créditos mientras que el 27.7% restante se concentra en la línea grupal. Las Colocaciones se enfocan en créditos MYPE, los cuales se situaron en PEN 3,613.37MM con una participación del 84.9%, a nivel de montos es el sector que muestra la mayor reducción (-PEN 7.64MM) considerando un incremento de la pequeña empresa en el II semestre, los créditos de Consumo (No Revolvente) ascendieron a PEN 614.51MM con un 15.1% de participación.

El crecimiento en las Colocaciones viene por el lado de los créditos de Consumo y a la pequeña empresa. Al cierre del periodo no se cuenta con créditos a la Mediana Empresa, ya que estas operaciones han sido reclasificadas como Pequeñas Empresas conforme a nuevos criterios regulatorios (normativa SBS), como nivel de ingresos y endeudamiento.

El ticket promedio de los Créditos Directos totales fue de PEN 4.44K, mientras que para las MYPE fue de PEN 3.99K, para las Pequeñas empresas fue de PEN 22.06K y el ticket promedio para la Microempresa fue de PEN 2.13K teniendo en consideración los créditos grupales que la Financiera ofrece.

Los 10 y 20 deudores principales representaron 0.03% y 0.06% de los Créditos Directos y 0.13% y 0.26% del Patrimonio Efectivo respectivamente. La Financiera concentra el 29.6% del total de Créditos Directos del Sistema de Empresas Financieras (28.4% a dic-23) ocupando el primer lugar respecto a sus competidores directos (Crediscotia Financiera S.A. con 16.4% y Financiera Confianza S.A. con 16.1%).



Durante los últimos periodos, los Créditos Vigentes han representado en promedio más del 92% del total de la cartera de créditos. Al cierre del periodo, los Créditos vigentes representaron el 93.6% del total de la cartera (93.0% a dic-23) mayor en montos a lo registrado en el periodo anterior (+PEN 82.97MM) observando un mayor

crecimiento en las colocaciones a largo plazo, los Créditos Vencidos representaron el 5.4% (5.8% a dic-23) logrando revertir los incrementos consecutivos registrados en los últimos periodos; los créditos en cobranza judicial y refinanciados también muestran un descenso. Cabe mencionar que el número de deudores se incrementó a 957,456 (924,573 a dic-23).

Situación de Créditos Directos (en %)

Situación del Crédito	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Vigentes	91.8%	92.4%	93.9%	93.0%	93.6%
Reestructurados y Refinanciados	2.4%	1.5%	0.5%	0.2%	0.1%
Vencidos	5.3%	5.5%	4.8%	5.8%	5.4%
Cobranza Judicial	0.5%	0.6%	0.8%	1.0%	0.8%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

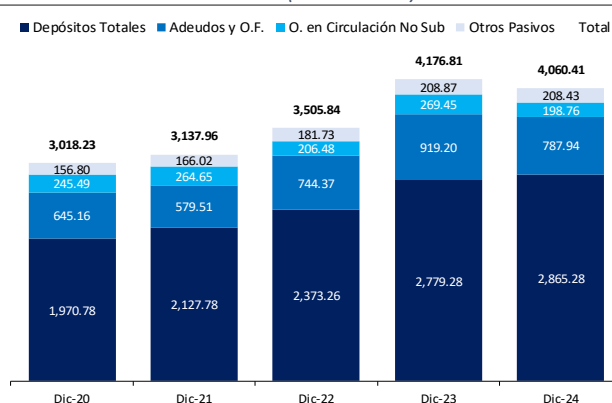
Fuente: SBS & Compartamos Financiera / Elaboración: JCR LATAM

Las Colocaciones otorgadas por la Financieras muestran cierto grado de desconcentración a nivel geográfico. Al cierre del periodo, el 35.0% de dichas colocaciones provienen de la región Lima (35.1% a dic-23 y 39.3% a dic-20) con 36 oficinas, seguido de Arequipa con 20.2% (20.4% a dic-23) con 14 oficinas. A nivel región, el Centro posee el 49.5% de los Créditos Directos con el 45.2% de oficinas, el Sur tiene el 26.1% de los Créditos Directos con 17.7% de oficinas, el Norte posee el 19.7% de los Créditos Directos con 30.6% de oficinas y el Oriente tiene el 4.7% de los Créditos Directos con 6.5% de oficinas de un total de 124 (115 a dic-23).

Estructura de Pasivos

Durante los últimos periodos, la evolución de los Pasivos ha presentado un comportamiento positivo en línea con los Activos. Siendo así que, al cierre del periodo, los Pasivos se situaron en PEN 4,060.41MM, mostrando una disminución del 2.8% respecto al periodo anterior (PEN 4,176.81MM a dic-23), dinámica similar a lo mostrado por los Activos; producto principalmente de la reducción en Adeudos y Obligaciones financieras (-PEN 131.27MM) y Obligaciones en circulación (-PEN 70.69MM) compensado por el incremento en los Depósitos (+PEN 86.00MM). La composición se basó principalmente en Depósitos Totales (Obligaciones con el Público y Depósitos del Sistema financieros y organismo internacionales) con 70.6% (66.5% a dic-23), seguido de Adeudos y Obligaciones Financieras con 19.4% (22.0% a dic-23) y Obligaciones en Circulación con 4.9% (6.5% a dic-23).

Pasivos (en PEN MM)



Fuente: SBS & Compartamos Financiera / Elaboración: JCR LATAM

Fondeo: Evolución y Composición

La Financiera busca tener diversificada su fuente de fondeo. Al cierre del periodo, las Obligaciones con el Público representan la principal fuente de fondeo con un 57.1% equivalente a PEN 2,865.27MM (PEN 2,779.26MM a dic-23) de las cuales la mayoría está conformada por los Depósitos a Plazo aunque el incremento se manifiesta por mayores Depósitos a plazo, en base a mayores tasas, las estrategias aplicadas por la Financiera y la situación del mercado peruano.

Los Adeudos y Obligaciones Financieras representaron el 15.7% del total de Activos (18.3% a dic-23) por un importe de PEN 787.94MM, mostrando una reducción en los saldos, están representados principalmente por Banca con 44.4%, capital de trabajo por 53.7% y FONCODES con 1.9%, la gran mayoría cuentan con garantías del 100% de cartera y corporativa. Las Obligaciones en Circulación No Subordinadas (Instrumento de Deuda) representaron el 4.0% de la fuente de fondeo (5.4% a dic-23) por un valor de PEN 269.45MM, está representados en su totalidad por Certificados de Depósitos Negociables cuyo vencimiento es a 12 meses.

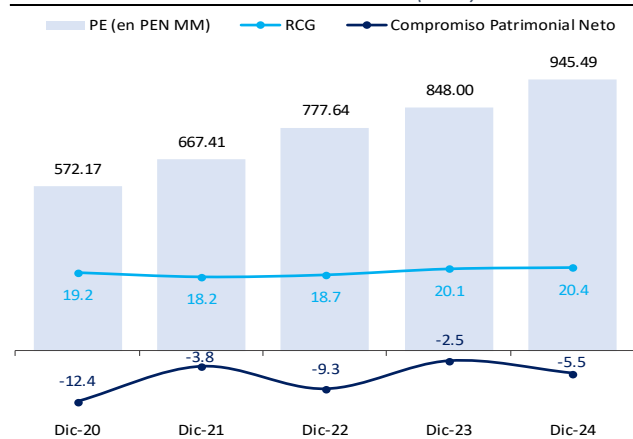
El Patrimonio representó el 19.1% de la fuente de fondeo, por un importe de PEN 959.56MM (PEN 856.23MM a dic-23). Durante el I semestre, se aprobó la capitalización de utilidades al 100% del periodo 2023, aumentando los niveles del capital social y reserva legal.

A nivel geográfico, los depósitos se concentran en la región Lima con 66.7% del total (77.1% a dic-23), seguido de Arequipa con 16.4% (13.6% a dic-23). Los Depósitos cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos (FSD) representaron 79.3% del total de Depósitos. Respecto a los Depósitos en moneda nacional, se tiene un promedio trimestral de monto cubierto por PEN 1,490.21MM con una prima a pagar de PEN 1.68MM. Por el lado de la moneda extranjera, se tiene un promedio trimestral de ÉN 0.57MM con una prima a pagar de PEN 638.63; el monto máximo cubierto por persona a dic-24 fue de PEN 121.60K.

Solvencia

Considerando las disposiciones establecidas por la SBS, la vigencia actual del mínimo requerido para el Capital Ordinario de Nivel 1 es de 4.275%, para el Patrimonio Efectivo de Nivel 1 es de 5.70% y el Ratio de Capital Global (RCG) del 9.5% (hasta febrero 2025). El RCG de la Financiera ha mostrado una tendencia creciente y ser mayor al Sector de Empresas Financieras. A dic-24, dicho ratio se ubicó en 20.4% (20.1% a dic-23), es superior al sector (19.4%) así como a las EE Mype (15.8%), cumpliendo con el requerimiento de la SBS. Este resultado fue producto del incremento en el Patrimonio Efectivo (capitalización de utilidades manifestadas en aumentos del capital y reservas, lo que refleja el compromiso del accionista, así como menores resultados del ejercicio) y un incremento en los APR (riesgo de crédito).

El Patrimonio Efectivo (PE) ascendió a PEN 945.49MM (PEN 848.00MM a dic-23) conformado por el PE Nivel 1 (PEN 891.64MM) y PE Nivel 2 (PEN 53.85MM). Se observa un incremento del Patrimonio Efectivo asignado a cubrir Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional, un incremento en el requerimiento de colchones (conservación) y un mayor PE asignado a riesgos adicionales (concentración individual, sectorial y regional). El ratio de PE Nivel 1 respecto a los APR fue 19.3%, similar al ratio de Capital Ordinario Nivel entre los APR, considerando que la Financiera no cuenta con Capital Adicional de Nivel 1. Dichos ratios se ubican por encima de los requerimientos mínimos. El Compromiso Patrimonial Neto se situó en -5.5% (-2.5% a dic-23), mostrando un incremento en el periodo de análisis, considerando el aumento en las Provisiones, la variación en la CAR y los niveles del Patrimonio.

Indicadores de Solvencia (en %)


Fuente: SBS & Compartamos Financiera / Elaboración: JCR LATAM

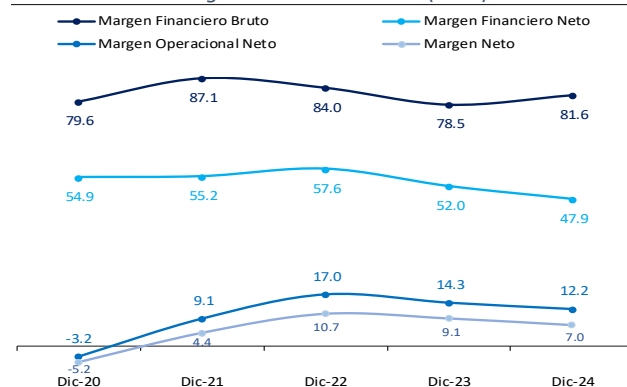
Rentabilidad y Eficiencia

Los Ingresos Financieros han mostrado una dinámica creciente a la par con el incremento de sus Colocaciones. Al cierre del periodo, los Ingresos Financieros ascendieron a PEN 1,488.21MM, mostrando un incremento del 18.2% (PEN 1,259.54MM a dic-23) compuesto principalmente por el aumento en los intereses por Colocaciones (volumen y

mayores tasas activas), así como un mayor ingreso por el Disponible (depósitos en empresas financieras) compensados por un menor rendimiento de las Inversiones Disponibles, compuesto por los Certificados de Depósitos emitidos por BCRP.

Se registran mayores Gastos Financieros por PEN 274.00MM (PEN 270.19MM a dic-23) debido principalmente al aumento en el nivel de Captaciones (aumento de tasa para depósitos de ahorro y menores tasas para el producto de plazo), mayores intereses relacionados a los adeudos y obligaciones financieras (préstamos con empresas financieras, capital propio) así como los instrumentos de deuda (Certificado de Depósitos emitidos) compuestos principalmente por emisiones del I semestre dado que en el II semestre solo se realizó una emisión, dando como resultado un Margen Financiero Bruto del 81.6% (78.5% a dic-23) por un importe de PEN 1,214.21 (PEN 989.35MM a dic-23).

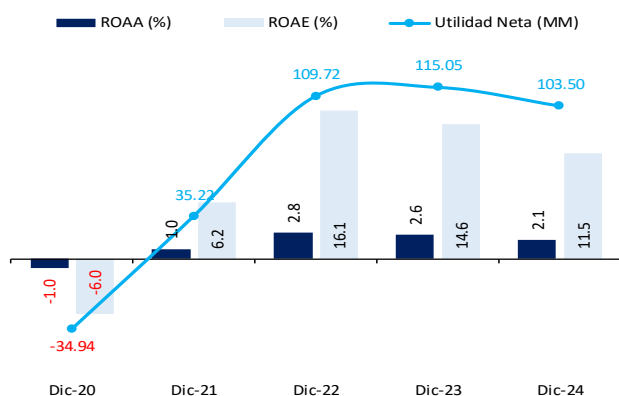
Considerando el incremento de la Provisiones a PEN 501.64MM (PEN 334.20MM a dic-23), en base a las provisiones por incobrabilidad, recuperaciones y reversiones, dan como resultado un Margen Financiero Neto de 47.9% (52.0% a dic-23) por un importe de PEN 712.57MM (PEN 655.15MM a dic-23). El Margen Operacional Neto fue del 12.2% (14.3% a dic-23) considerando las variaciones tanto en ingresos y Gastos por Servicios Financieros (comercialización de póliza de seguro, seguros de vida y gastos por transacciones) así como el incremento de Gastos Administrativos, se tuvo ingresos por venta de cartera por un importe de PEN 1.24MM. En base a lo mencionado y, considerando mayores provisiones por créditos indirectos, depreciación, amortización, otros ingresos y gastos, se tuvo un resultado neto de PEN 103.50MM con un margen del 7.0% (9.1% a dic-23).

Márgenes de Rentabilidad (en %)


Fuente: SBS & Compartamos Financiera / Elaboración: JCR LATAM

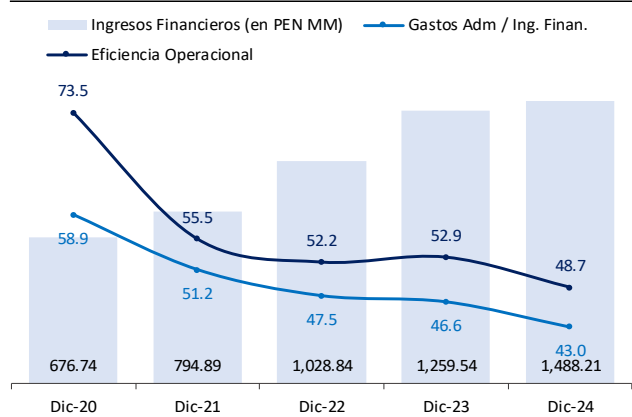
En relación con los indicadores de rentabilidad, el resultado Neto ascendió a PEN 103.50MM (PEN 115.05MM a dic-23), interrumpiendo la dinámica positiva durante los últimos periodos post pandemia, manteniendo resultados positivos en el ROAA y ROAE. El indicador ROAE ascendió a 11.5%, siendo el mayor dentro del sector de

Empresas Financieras (5.7%), y siendo superior a lo registrado por las EE Mype (8.9%), lo cual refleja una generación de ingresos favorable de la Financiera considerando los niveles de apalancamiento. De la misma forma, el ROAA ascendió a 2.1% a pesar de la reducción de Activos Totales de la Financiera, siendo superior al del Sector de Empresas Financieras (1.1%) y mayor a lo registrado por las EE Mype (1.1%).

Indicadores de Rentabilidad (en %)


Fuente: SBS & Compartamos Financiera / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la gestión, los Gastos Administrativos ascendieron a PEN 640.30MM (PEN 586.97MM a dic-23), representando el 43.0% de Ingresos (46.6% a dic-23), manifestado principalmente por el aumento del gasto en personal (aumento de colaboradores), acorde a la política de expansión implementada por la Financiera. La Eficiencia Operativa se situó a 48.7% (52.9% a dic-23) por el crecimiento del Margen Financiero Bruto (+22.7%) respecto al crecimiento de Gastos Administrativos (+91%) así como las variaciones tanto de los Ingresos como Egresos por Servicios Financieros.

Indicadores de Gestión (en %)


Fuente: SBS & Compartamos Financiera / Elaboración: JCR LATAM

Instrumentos de Deuda

Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables

Se estableció con un límite de monto máximo de PEN 400.0MM o su equivalente en USD con colocaciones en

una o más emisiones, siendo de oferta pública. La garantía es la forma genérica del Patrimonio de la Financiera. El programa cuenta con un plazo de vigencia de seis (6) años desde la fecha de inscripción en los registros públicos correspondientes (Oct-20). Con fecha 03/12/2024, se realizó la actualización N°1 del complemento del prospecto marco del programa, referente a la tercera emisión.

Primera Emisión

Tanto la Serie A como la Serie B pertenecientes a la Primera emisión se encuentran canceladas. Mediante resolución N° 075-2023-SMV/11.1, se dispone la exclusión de los valores mobiliarios de la primera emisión del programa en mención, así como la exclusión de dichos valores del Registro de Valores de la Bolsa de Valores de Lima.

Segunda Emisión

Al cierre del periodo 2024, las series F, G, H, I y J se encuentran canceladas. Se menciona dichas series tuvieron una alta demanda (1.9x veces de promedio), de la cual, solo la series F y G no alcanzaron el monto máximo permitido.

Certificados de Depósitos Negociables Cancelados a dic-24

Certificado de Depósito	Monto Colocado (PEN MM)	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa (%)	Plazo (días)
Serie F	44.57	3/03/2023	26/02/2024	8.4062	360
Serie G	55.90	26/04/2023	20/04/2024	8.3437	360
Serie H	60.00	27/10/2023	21/10/2024	7.4375	360
Serie I	60.00	23/11/2023	17/11/2024	7.0625	360
Serie J	70.00	20/12/2023	14/12/2024	6.5625	360

Fuente: SMV & Compartamos Financiera / Elaboración: JCR LATAM

Por su parte, 03 series emitidas aún se encuentran vigentes (series K, L, M) se cuenta con un monto en circulación en su conjunto por PEN 210.00MM. La serie M presentó una alta demanda, con un ratio de demanda de 2.7x veces respecto al monto colocado. El total de emisiones vigentes fueron colocadas a su valor máximo permitido.

Certificados de Depósitos Negociables vigentes a dic-24

Certificado de Depósito	Monto Colocado (PEN MM)	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa (%)	Plazo (días)
Serie K	70.00	15/02/2024	9/02/2025	5.8438	360
Serie L	70.00	15/03/2024	10/03/2025	5.7188	360
Serie M	70.00	09/09/2024	4/09/2025	5.0000	360

Fuente: SMV & Compartamos Financiera / Elaboración: JCR LATAM

Tercera Emisión

Con fecha 29/11/2024 se realiza la inscripción de la Tercera emisión del tercer programa de certificados de Depósitos Negociables hasta por un monto máximo de PEN 400.00MM, con un valor nominal de PEN 1,000.00 cuyo plazo no debe ser mayor a un año. En su conjunto, las Series en circulación de la presente Emisión no podrán ser mayores a PEN 400.00MM.

Al cierre del periodo 2024 no se contaba con emisiones vigentes. Sin embargo, a fecha de elaboración del presente informe, se cuenta con la emisión de la Serie A, por un monto de PEN 56.20MM con un ratio de demanda de 3.51x veces.

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 25 de marzo del 2025 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera y Programa de Certificados de Depósitos Negociables concedida a Compartamos Financiera S.A.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	A	Estable
Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables	CP1	-

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo, versión N°005 y con la Metodología de Clasificación de Bonos Corporativos, Instrumentos de Deuda de Corto y Largo Plazo y Acciones Preferentes, versión N°004.

Definición

CATEGORÍA A: La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector al que pertenece y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo y E el mínimo. Las tres primeras clasificaciones pueden ser modificadas con los signos "+" o "-", para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

CATEGORÍA CP1: Presenta el grado más alto de clasificación crediticia de corto plazo, cuenta con la más alta capacidad de pago del principal e intereses dentro del plazo de contrato suscrito. Igualmente, válida para instrumentos de corto plazo al descuento que presenten el menor riesgo de incumplimiento.

La simbología de clasificación tiene 6 niveles, donde CP1 es el máximo y CP6 el mínimo. Las tres primeras clasificaciones pueden ser modificadas con los signos "+" o "-", para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

CATEGORÍA AA: Presenta una alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantienen muy bajo riesgo crediticio bajo escenarios económicos adversos. Cuenta con fuertes factores de protección.

La simbología de clasificación tiene 9 niveles, donde AAA es el máximo y D es el mínimo. Las clasificaciones de "AA" a "BBB" pueden ser modificadas con los signos "+" o "-", para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

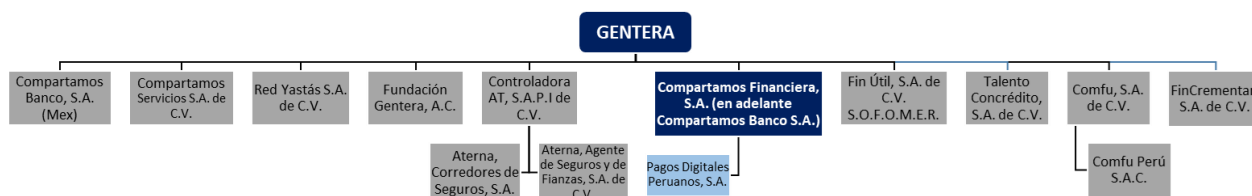
DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos
Anexo 1: Indicadores Financieros de la Empresa – De 2020 a 2024

Indicadores (en PEN MM)	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Disponible	610.27	411.54	327.61	553.73	396.24
Fondos Disponibles	844.36	667.34	662.34	875.84	763.66
Créditos Directos	2,725.56	3,149.40	3,642.52	4,194.32	4,254.87
Provisiones	291.34	264.61	290.63	315.32	324.33
Activo Total	3,557.39	3,768.51	4,246.18	5,033.03	5,019.97
Obligaciones con el Público	1,965.35	2,022.77	2,373.25	2,779.26	2,865.27
Adeudos y Obligaciones Financieras	645.16	579.51	744.37	919.20	787.94
Obligaciones en Circulación No Subordinadas	245.49	264.65	206.48	269.45	198.76
Pasivo Total	3,018.23	3,137.96	3,505.84	4,176.81	4,060.41
Patrimonio	539.15	630.55	740.35	856.23	959.56
Capital Social	582.97	512.94	547.59	646.21	749.67
Resultados Acumulados	-49.35	3.43	0.00	0.00	0.00
Resultado Neto del Ejercicio	-34.94	35.22	109.72	115.05	103.50
Ingresos Financieros	676.74	794.89	1,028.84	1,259.54	1,488.21
Margen Financiero Bruto	538.49	692.10	864.01	989.35	1,214.21
Margen Financiero Neto	371.74	438.91	592.99	655.15	712.57
Margen Operacional Neto	-21.53	72.33	174.49	179.60	181.68
Resultado Neto del Año	-34.94	35.22	109.72	115.05	103.50
Liquidez (en %)					
Ratio de Liquidez MN	37.85	24.70	23.72	26.21	23.32
Ratio de Liquidez ME	83.57	112.22	312.36	96.68	98.00
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	42.96	32.99	27.91	31.51	26.65
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos Totales	123.86	142.62	141.24	139.57	137.18
Solvencia (en %)					
Ratio de Capital Global	19.20	18.18	18.66	20.09	20.41
Pasivo Total/Capital Social y Reservas (en N° de veces)	4.85	5.30	5.56	5.64	4.75
Pasivo / Patrimonio (en N° de veces)	5.60	4.98	4.74	4.88	4.23
Cartera Atrasada / Patrimonio	29.27	30.44	27.26	33.32	27.68
Compromiso Patrimonial Neto	-12.39	-3.81	-9.34	-2.45	-5.47
Calidad de Cartera (en %)					
Cartera Atrasada (CA)	5.79	6.09	5.54	6.80	6.24
CA Ajustada	8.80	15.76	12.08	13.34	15.87
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	8.24	7.64	6.08	7.02	6.39
CAR Ajustada	11.17	17.15	12.58	13.54	16.00
Cartera Pesada (CP)	9.51	7.87	6.32	7.96	7.46
CP Ajustada	12.42	17.45	12.83	14.44	16.98
Cobertura CA	184.60	137.88	143.98	110.53	122.11
Cobertura CAR	129.75	110.00	131.20	107.14	119.29
Cobertura CP (Créditos Directos y Contingentes)	113.12	107.89	126.84	94.80	102.45
CA - Provisiones / Patrimonio	-24.76	-11.53	-11.99	-3.51	-6.12
CAR - Provisiones / Patrimonio	-12.39	-3.81	-9.34	-2.45	-5.47
CP - Provisiones / Patrimonio	-6.27	-3.07	-8.31	2.02	-0.81
Normal	88.34	85.67	90.67	89.25	90.25
CPP	2.16	6.46	3.01	2.79	2.29
Deficiente	2.47	1.75	1.27	1.54	1.58
Dudoso	3.73	2.69	1.89	2.74	2.66
Pérdida	3.30	3.44	3.16	3.69	3.23
Castigos LTM / Créditos Directos	3.31	11.48	7.44	7.54	11.44
CA con más de 90d de atraso / Créditos Directos	4.07	3.36	3.28	3.76	3.48
Rentabilidad y Eficiencia (en %)					
Margen Financiero Bruto	79.57	87.07	83.98	78.55	81.59
Margen Financiero Neto	54.93	55.22	57.64	52.01	47.88
Margen Operacional Neto	-3.18	9.10	16.96	14.26	12.21
Margen Neto	-5.16	4.43	10.66	9.13	6.95
ROAA	-0.99	0.99	2.79	2.57	2.06
ROAE	-5.96	6.18	16.05	14.55	11.45
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	58.95	51.16	47.47	46.60	43.02
Eficiencia Operacional	73.48	55.52	52.23	52.94	48.66
Otras Variables					
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	4,022	4,963	5,015	4,536	4,444
Depósitos / Número de Oficinas (en PEN MM)	18.08	21.07	22.60	24.17	23.11
N° de Personal	5,352	4,779	5,188	6,107	6,819
N° de Deudores	677,656	634,615	726,261	924,573	957,455
PG en ME / PE (en %)	0.03	0.50	0.48	-0.41	0.09

Fuente: SBS & Compartamos Financiera / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Grupo Económico – A dic-24


Fuente: Compartamos Financiera / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 3: Órganos de Gobierno – A dic-24

Accionistas	Participación (%)
Gentera S.A.B. de C.V.	99.99%
Otros	0.01%
Directorio	
Christian Thomas Laub Benavides	Presidente del Directorio
Manuel De La Fuente Morales	Director
Alejandro Puente Barron	Director
Mercedes Rosalba Araoz Fernandez	Director Independiente
Karina Victoria Bruce Marticorena	Director Independiente
Alejandro Arturo Silva Arguello	Director Independiente
Plana Gerencial	
Ralph Michael Guerra Pérez	Gerente General
César Augusto Sanguinetti Almendariz	Gerente Central de Administración y Finanzas
Yodnay Milagros Santos Cebrian	SU gerente Solución de Negocios
Vanessa Velsi Cuba	Gerente Central de Producto, Marketing e Inteligencia Comercial
Roberto Enrique Cigüeñas Chávez	Gerente Central de Operaciones, Canales y Procesos
Maytee Marcilla Truyenque	Gerente Central de Tecnología
Liliana Hernández Jiménez	Gerente Central de Personas y Filosofía
Iris Yanett Aybar Salazar	Gerente Central de Riesgos y Recuperaciones
Angie Andrea Nataly Lovon	Gerente de Auditoría Interna
Sandra del Pilar Rojas Castillo	Gerente de Negocios de Crédito Individual
Karla Azucena Ascione Pasco	Gerente de Asesoría Legal y Cumplimiento

Fuente: Compartamos Financiera / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 4: Instrumentos de Deuda – A dic-24

Programa de Certificados de Depósitos Negociables

Detalle	
Denominación	Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables
Tipo de Oferta	Oferta Pública
Monto	Hasta por un monto máximo de PEN 400.0MM o equivalente en USD
Vigencia	Hasta 6 años desde la fecha de inscripción en Registros Públicos
Tasa	Serán definidos en el Prospecto Marco
Emisiones y Series	Una o más
Valor Nominal	Establecido en el Acto Complementario
Plazo de valores	No mayor a 1 año
Moneda	Definido en cada emisión
Opción de Rescate	De acuerdo con el artículo 330 de la Ley General y artículo 89 de la Ley de Mercado de Valores
Usos	Financiamiento de operaciones crediticias propias del negocio Otros usos corporativos
Garantías	Garantía genérica por el Patrimonio del Emisor
Agente Colocador	BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Entidad Estructuradora	Banco BBVA Perú
Lugar de pago	CAVALI
Situación	Vigente

Fuente: Compartamos Financiera / Elaboración: JCR LATAM

Certificados de Depósitos Negociables Vigentes a dic-24

Detalles	Serie K	Serie L	Serie M
Monto Colocado	70,000,000.00	70,000,000.00	70,000,000.00
Demanda Total	143,500,000.00	149,600,000.00	188,550,000.00
Demanda x Colocación (veces)	2.1	2.1	2.7
Tasa (%)	5.8438	5.7188	5.0000
Plazo	360 días	360 días	360 días
Fecha de Colocación	14/02/2024	14/03/2024	6/09/2024
Fecha de Emisión	15/02/2024	15/03/2024	9/09/2024
Fecha de Redención	9/02/2025	10/03/2025	4/09/2025
Precio	Bajo la par	Bajo la par	Bajo la par
Garantía	Garantía genérica del patrimonio del Emisor	Garantía genérica del patrimonio del Emisor	Garantía genérica del patrimonio del Emisor

Fuente: Compartamos Financiera, SMV / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 5: Historial de Clasificaciones – ratings asignados

Rating asignado para \ Fecha de análisis	Dic-23 26-03-2024	Jun-24 26-03-2024	Dic-24 25-03-2025
Fortaleza Financiera	A	A	A
Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables	CP1	CP1	CP1
Primer Programa de Bonos Corporativos	AA	RET	-
Perspectiva	Estable	Estable	Estable

Elaboración: JCR LATAM